



# **APROXIMACIÓN A LAS INSCRIPCIONES MEDIEVALES Y MODERNAS DE PLASENCIA**

«Approach to medieval and modern inscriptions  
of Plasencia»

**CRISTINA GARCÍA MUÑOZ**

**TRABAJO DE FIN DE MÁSTER**

**TUTOR/ES: JAVIER DE  
SANTIAGO FERNÁNDEZ**

**CURSO 2019-2020  
CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO ESCRITO  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

# ÍNDICE

<b>AGRADECIMIENTOS:</b> .....	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>1. OBJETO Y METODOLOGÍA</b> .....	<b>7</b>
1.1. Estado de la cuestión: la Epigrafía Medieval y Moderna en Plasencia.....	7
1.2. Metodología.....	10
1.3. Objetivos .....	15
<b>2. HISTORIA DE PLASENCIA</b> .....	<b>17</b>
2.1. Contexto Histórico .....	17
2.2. Urbanismo y arquitectura de Plasencia .....	21
2.2.1. <i>Arquitectura civil</i> .....	22
2.2.2. <i>Arquitectura religiosa</i> .....	25
<b>3. MATERIA Y FORMA</b> .....	<b>29</b>
<b>4. LA ESCRITURA</b> .....	<b>33</b>
4.1. Escritura Gótica mayúscula.....	33
4.2. Escritura Gótica minúscula.....	34
4.3. Escritura prehumanística .....	38
<b>5. TIPOS DE INSCRIPCIONES Y SUS FORMULISMOS</b> .....	<b>45</b>
5.1. <i>Funera</i> .....	45
5.2. <i>Tituli proprietatis</i> .....	49
5.3. <i>Monumenta</i> .....	50
5.4. <i>Suscriptiones</i> .....	51
5.5. <i>Chronicae</i> .....	52
<b>6. LENGUA, TRADICIÓN Y USOS CRONÓLOGICOS.</b> .....	<b>54</b>
6.1. La lengua .....	55

6.2. La tradición.....	55
6.3. Usos cronológicos. ....	56
<b>7. CONCLUSIONES.....</b>	<b>57</b>
<b>CORPUS DE INSCRIPCIONES.....</b>	<b>59</b>
NORMAS.....	60
<i>Normas de Edición</i> .....	61
<i>Signos utilizados en la edición.</i> .....	61
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>91</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>97</b>
ANEXO I: HERÁLDICA DE LAS INSCRIPCIONES DE PLASENCIA .....	98
ANEXO II: TABLA INVENTARIO DE LAS INSCRIPCIONES.....	100
<b>ÍNDICES.....</b>	<b>101</b>
ÍNDICE ONOMÁSTICO.....	102
PROCEDENCIAS.....	104
ÍNDICE DE TÉRMINOS.....	104
ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS.....	106

### **AGRADECIMIENTOS:**

No quería dejar pasar la oportunidad de agradecer formalmente a todas las personas que me han ayudado con este trabajo:

A mi tutor y profesor, Javier de Santiago Fernández, cuyos consejos, ideas y propuestas han servido para sacar adelante el trabajo, y por haber sabido transmitirme ese interés en el estudio de la epigrafía medieval.

A los profesores del máster que han sabido valorarme, y demuestran su dedicación y compromiso con los alumnos.

A mí familia, por su interés, apoyo y ayuda para brindarme sus conocimientos y recursos.

A mis amigos, que han sabido darme su apoyo y cariño.

A todos los miembros y trabajadores de la catedral e iglesias de Plasencia, que me han facilitado todo lo posible la realización del trabajo.

Finalmente, a David y Sandra, cuyo afecto y dedicación han sido esenciales.



## INTRODUCCIÓN

A lo largo de toda la historia se han vivido infinidad de acontecimientos que han quedado en el olvido, bien por el propio paso del tiempo o bien por la ineficacia de los métodos en los que se han recogido estas experiencias.

Si algo nos demuestra la historia, es que es vital conocer los hechos del pasado para poder comprender las vicisitudes del momento actual y para ayudar así a evitar grandes errores que obstaculicen el avance de la humanidad.

El patrimonio escrito es una ventana que nos permite observar el pasado y conocer de primera mano los testimonios y vestigios de los que somos herederos. La humanidad siempre se ha preocupado por conocer su pasado. Conocer lo ocurrido es algo que ayuda a la creación de la identidad, la cual puede servir para responder la pregunta vital de quién somos. El estudio de las fuentes primarias es una manera de ir obteniendo respuestas acerca de esta cuestión. La epigrafía como ciencia nos acerca al estudio de las inscripciones como una nueva vía o perspectiva para comprender la historia. Gracias a ella, se pueden conocer procesos como la muerte o la vida, y entender la preocupación de los seres humanos de no caer en el olvido. La definición sobre la inscripción de Susini como un monumento a la eternidad<sup>1</sup>, es quizá la mejor manera de describir todo lo que supone esta ciencia que no deja de ser humana.

Dejando a un lado cuestiones más relativas. En el trabajo se han analizado un total de 22 inscripciones, comprendidas entre los siglos XIII y XVI. La idea principal era estudiar únicamente las inscripciones medievales, pero debido a que muchas inscripciones del siglo XVI utilizan escrituras con origen medieval como la gótica minúscula y la prehumanística, he considerado que hubiera sido un error no introducirlas, pues, se hubiera producido una ruptura en el estudio. Las inscripciones en humanística, sin embargo, si han quedado fuera, debido a que se trata de una escritura más propia de la Edad Moderna y a que su tratamiento hubiera rebasado los límites de un trabajo de estas características. Por lo tanto, para delimitar el trabajo se ha atendido a la escritura como principal condicionante.

---

<sup>1</sup> GIANCARLO SUSINI, *Il lapicida romano. Introduzione all'epigrafia latina*, Roma: L'Erma Di Bretschneider, 1968, 12.



## 1. OBJETO Y METODOLOGÍA

### 1.1. Estado de la cuestión: la Epigrafía Medieval y Moderna en Plasencia

El estudio de las inscripciones medievales y modernas de Plasencia es una cuestión que aún no ha sido abordada por los epigrafistas. El poco recorrido de la epigrafía medieval, parece ser el motivo principal de este abandono. Son muy pocos los trabajos que existen sobre epigrafía cacereña o extremeña, y como viene a ser lo habitual, estos estudios se han basado en las inscripciones clásicas<sup>2</sup>. La importancia de Extremadura durante la época romana parece ser también, una de las razones principales para ello.

Joaquín María de Navascués, fue uno de los grandes epigrafistas que se aproximaron al estudio de la epigrafía extremeña. Su estudio de las inscripciones cristianas de Extremadura<sup>3</sup>, sirvió para asentar las bases previas al estudio de la epigrafía medieval de la comunidad. A pesar de la calidad de la obra de Navascués, su focalización en la zona emeritense desbancó el estudio del resto de municipios de la región. Debido a ello, como hemos ido avanzando, la epigrafía de Cáceres, además de estar mucho menos trabajada que la de Badajoz, ha seguido centrándose en la latina. El Corpus de Inscripciones Latinas de Cáceres de Julio Esteban Ortega es prueba de ello<sup>4</sup>. En él el autor ha ido recopilando las inscripciones latinas de las principales ciudades romanas de Cáceres.

En lo referente a la epigrafía medieval de Extremadura, se ha editado el catálogo de inscripciones medievales del Museo Arqueológico de Badajoz<sup>5</sup>. Este catálogo, junto con el Corpus de Inscripciones Medievales de Portugal<sup>6</sup>, son las mayores contribuciones que

---

<sup>2</sup> IRENE PEREIRA GARCÍA, “La epigrafía medieval en España: Un estado de la cuestión”, *Anuario de Estudios Medievales*, 47 (2017), 277.

<sup>3</sup> JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, JOSÉ MARÍA DE FRANCISCO OLMOS, ELISABETH MENOR NATAL, “Los epígrafes cristianos latinos de Mérida. Tesis Doctoral” en *Joaquín María de Navascués. Obra Epigráfica, Vol. II*, Madrid: Numisdoc, 2019.

<sup>4</sup> JULIO ESTEBAN ORTEGA, *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres: I. Norba*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 2007. JULIO ESTEBAN ORTEGA, *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres: II. Turgalium*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 2012. JULIO ESTEBAN ORTEGA, *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres: III. Capera*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 2013. JULIO ESTEBAN ORTEGA, *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres: IV. Caurium*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 2017. JULIO ESTEBAN ORTEGA, *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres: V. Augustobriga*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 2019.

<sup>5</sup> IRENE PEREIRA GARCÍA, “La epigrafía medieval en España...”, 279. El catálogo al que se hace mención es J. SALAS MARTÍN, J. ESTEBAN ORTEGA, J.A REDONDO RODRÍGUEZ, y J.L ABAL SÁNCHEZ, *Inscripciones romanas y cristianas del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz*, Mérida: Junta de Extremadura, 1997.

<sup>6</sup> MÁRIO JORGE BARROCA, *Epigrafía Medieval Portuguesa (862-1422), vol. II, Corpus epigráfico medieval portugués, tomo 2*, Oporto: Fundação Calouste Gulbenkian Fundação para a Ciência e

se han hecho sobre epigrafía extremeña de esta época. Todo ello, vuelve a reflejar la escasez de estudios de la provincia de Cáceres en lo referente a epigrafía medieval y de Extremadura en general.

Teniendo en cuenta el panorama epigráfico extremeño, ha sido muy complicado encontrar estudios concretos que tratasen sobre epigrafía medieval de Plasencia o, de por lo menos, sus inscripciones. En cuanto a lo primero, no se ha podido encontrar casi ningún estudio de este tipo, a excepción de un artículo publicado por la Academia de la Historia de Benavides Checa sobre el epitafio de Diego González de Carvajal<sup>7</sup>. Los esfuerzos más recientes en esta materia se encuentran recogidos en las memorias de la Universidad Popular de Plasencia, un proyecto del ayuntamiento con tintes menos academicistas y más divulgativos. El artículo del año 2018: *Nuevos descubrimientos epigráficos en Plasencia*<sup>8</sup>, vuelve a tratar sobre el epitafio de Diego González de Carvajal y como apunte novedoso sobre la lauda de Gonzalo Ruiz de Villa.

En lo relativo a la recopilación de inscripciones, sí que se han encontrado más estudios que recojan esta información. En la mayoría de los casos, no se recogen las transcripciones de forma literal, pero sí su lectura, lo cual ha sido una fuente de ayuda clave para la reconstrucción de las partes más deterioradas de los epígrafes.

Entre todos estos estudios destaca el de Jesús Manuel López Martín<sup>9</sup>. Su monografía resulta muy completa, basándose en documentación de archivo, y recogiendo, además, varias de las inscripciones. No obstante, lo verdaderamente útil del trabajo, es su valor para recomponer la información acerca del contexto de las inscripciones. El autor aporta datos como el nombre de los difuntos que se encontraban enterrados en cada parte de la catedral, e información biográfica de alguno de ellos. En lo referente a los aspectos más urbanísticos, es importante la panorámica de la ciudad de los XV y XVI, que ofrece el estudio, la cual resulta muy útil para aproximarse a la historia de detrás de los epígrafes.

---

a Tecnología, 2000. En el corpus se recogen algunas inscripciones escritas en portugués de municipios de frontera.

<sup>7</sup> JOSÉ BENAVIDES CHECA, “El epitafio de Diego González de Carvajal”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1895.

<sup>8</sup> JOSÉ ANTONIO PAJUELO JIMÉNEZ, “Nuevos descubrimientos epigráficos en Plasencia” en *Memoria Histórica de Plasencia y las comarcas*, Plasencia: Ayuntamiento de Plasencia, (2018), 9-21.

<sup>9</sup> JESÚS MANUEL LÓPEZ MARTÍN, *Paisaje Urbano de Plasencia en los Siglos XV y XVI*, Mérida: Asamblea de Extremadura, 1993.

Todo ello hace que sea la obra complementaria fundamental para el tema que nos concierne.

Otro de los estudios que merece la pena destacar, es el de Las Siete Centurias de la ciudad de Alfonso VIII de Alejandro Matías Gil<sup>10</sup>. La obra del siglo XIX es un tratado completísimo sobre la historia de la ciudad en la que se aportan referencias tan importantes como la lista de los obispos de Plasencia, la de algunos corregidores y la transcripción y traducción de algunas inscripciones.

En lo referente a la heráldica, una de las obras que más han ayudado a abordar esta cuestión es la publicada por Cordero Alvarado<sup>11</sup>. El autor intenta recoger todos los escudos y blasones de la ciudad, compilando, los que se encuentran en las laudas sepulcrales. Pese a que no suele aportar transcripciones, sí que reconoce los escudos de las sepulturas ayudando, de ese modo, a la identificación de los personajes.

Debido a la falta de bibliografía específica, se ha tenido que recurrir a trabajos de menor tinte científico y que en otras circunstancias no se habrían tenido tan en cuenta. Estos han supuesto una sorpresa, debido a la gran cantidad de información que ofrecen, como es el caso de la Guía Histórico-Artística de Plasencia escrita por Manuel López Sánchez Mora<sup>12</sup>. Esta guía, además de actuar como tal, revela información crucial sobre la conservación de las inscripciones placentinas y su fortuna. Gracias a este trabajo se ha podido saber que muchas de las inscripciones fueron pulidas o reutilizadas para otros fines<sup>13</sup>. Esta revelación aporta una explicación sobre por qué no se han podido localizar tantas inscripciones en la ciudad, como de las que se tiene constancia. Por lo tanto, la guía ha sido fundamental para afrontar un estudio del que se parte de cero.

En cuanto a trabajos más pormenorizados de las diferentes partes del estudio epigráfico, como la materia y la forma, se han intentado combinar algunos de los estudios ya mencionados junto con otros como el artículo de *Las sepulturas de privilegio. Presencia en la Alta Extremadura*<sup>14</sup>. La publicación ha servido para poder observar la

---

<sup>10</sup> ALEJANDRO MATÍAS GIL, *Las Siete Centurias de la Ciudad de Alfonso VIII*, Plasencia: Ayuntamiento de Plasencia, 2000.

<sup>11</sup> PEDRO CORDERO ALVARADO, *Plasencia heráldica, histórica y monumental*, Plasencia: Ayuntamiento de Plasencia, 1997.

<sup>12</sup> MANUEL LÓPEZ SÁNCHEZ MORA, *Plasencia Guía Histórico Artística*, Plasencia: Caja de Ahorros y Monte de Plasencia, 1976.

<sup>13</sup> *Ibidem*, 70.

<sup>14</sup> FRANCISCO SAYANS, “Las sepulturas de privilegio. Presencia en la Alta Extremadura”, *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las letras y las artes*, tomo XXIV, 2016, 427-479.

evolución de los enterramientos y de este modo poder comprender mejor algunos aspectos como la decoración o la elección del soporte de las inscripciones.

Para la parte escrituraria, se ha utilizado sobre todo los corpus de inscripciones medievales ya publicados<sup>15</sup>. Se intentaba observar cuales eran las características generales para extrapolarlas al caso placentino. El Corpus Medieval de la provincia de Salamanca, debido a su proximidad, es al que más detalle se ha prestado. En el Corpus de Salamanca, se han encontrado muchos paralelismos, los cuales han sido esenciales para afrontar aspectos ya no solo de tipo escriturario, sino, sobre el estudio tipológico y de los formulismos.

Continuando con el papel de los corpus medievales, el corpus de Guadalajara<sup>16</sup> ha sido el modelo elegido para elaborar el trabajo. Su paralelismo con la propuesta metodológica de García Lobo,<sup>17</sup> ha supuesto una de las razones para dicha elección.

En general, debido a la falta de bibliografía y al poco tratamiento de la materia, la configuración del trabajo se ha visto afectada en varios aspectos relacionados con dicha circunstancia. Para minimizar esta problemática, se ha recurrido a extraer las características generales de estudios de otros lugares, para observar si estas particularidades se cumplían en el caso placentino y de este modo obtener una guía o base con la que afrontar el estudio.

## 1.2. Metodología

La juventud de la epigrafía medieval como ciencia, da lugar a que no exista un método aceptado de forma íntegra por todos los epigrafistas. Para el trabajo se ha seguido la propuesta metodológica de Vicente García Lobo y de Encarnación Martín López<sup>18</sup>. El estudio de la inscripción como una obra, que no se reduce únicamente al soporte, sino como un elemento vivo y transmisor de una idea y mensaje que trasciende en el tiempo<sup>19</sup>,

---

<sup>15</sup> Entre ellos destacamos el corpus de la provincia de Salamanca: NATALIA RODRÍGUEZ SUÁREZ, *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium: Provincia de Salamanca. Vol. II.*, León: Instituto de Estudios Medievales, 2016.

<sup>16</sup> JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ y JOSÉ MARÍA DE FRANCISCO OLMOS, *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium, Guadalajara*, León: Instituto de Estudios Medievales, 2017.

<sup>17</sup> VICENTE GARCÍA LOBO y ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, *De Epigrafía Medieval: introducción y álbum*, León: Universidad de León, 1995.

<sup>18</sup> VICENTE GARCÍA LOBO y ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, *De Epigrafía Medieval: introducción y álbum*, León: Universidad de León, 1995.

<sup>19</sup> GIANCARLO SUSINI, G, *Il lapicida romano. Introduzione all'epigrafia latina*. Roma: L'Erma di Bretschneider, 1968, 87.

es sin duda el procedimiento de estudio más adecuado para el análisis de inscripciones. Esta teoría metodológica que también bebe de las ideas de Favreau<sup>20</sup> o Navascués<sup>21</sup>, se aleja considerablemente de lo que se entendía anteriormente por epigrafía y su asociación con el estudio de inscripciones en piedra.

La aplicación del método epigráfico se tiene que iniciar desde la génesis con el estudio de la *actio* y la *conscriptio* epigráfica<sup>22</sup>. En este proceso confluyen varios agentes como el autor, el destinatario y el rogatario<sup>23</sup>.

En el proceso de elaboración de la inscripción, el estudio del autor es de suma importancia. Conociendo su identidad o aproximándose a él, se puede conocer la finalidad de la inscripción. En estos términos, además, el autor suele vincularse con la aparición de algunas fórmulas.

En el caso del rogatario, su análisis puede relacionarse con determinados talleres, lo que resulta muy importante para estudiar la producción de un centro epigráfico concreto<sup>24</sup>. Dentro de todo este proceso, la *ordinatio* es otro de los pasos previos que marcará la diferencia entre unas inscripciones y otras. Una buena *ordinatio* dota de importancia al mensaje y en consecuencia a su autor<sup>25</sup>.

El destinatario, en la epigrafía, es quizá el elemento social más importante. Las inscripciones se hacen para ser vistas, leídas y sobre todo para crear un estímulo en los receptores<sup>26</sup>. Esta reacción puede ser de muchos tipos, desde informativa, moralizante o

---

<sup>20</sup> ROBERT FAVREAU, *Les inscriptions médiévales*. Turnhout: Brepols, 1979.

<sup>21</sup> JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, JOSÉ MARÍA DE FRANCISCO OLMOS, ELISABETH MENOR NATAL, “Los epígrafes cristianos latinos de Mérida. Tesis Doctoral” en *Joaquín María de Navascués. Obra Epigráfica, Vol. II*, Madrid: Numisdoc, 2019.

<sup>22</sup> La *actio* epigráfica está compuesta de varias fases: la producción del hecho, la valoración del autor del hecho y la decisión de ejecutar el mensaje. La *conscriptio* es la materialización del mensaje. En esta frase se hace primero la minuta (especie de borrador), luego se redacta el texto con los formulismos; en lo que se denomina *engrossatio*, se selecciona el material y se hace una *ordinatio* para finalmente producirse la *incisio*. VICENTE GARCÍA LOBO, “La epigrafía medieval: cuestiones de método”, en Ruiz Trapero, María (ed.), *Centenario de la Cátedra de "Epigrafía y Numismática" Universidad Complutense de Madrid 1900/01-2000/01*, Madrid, Universidad Complutense, 2001, 91-96.

<sup>23</sup> El autor es el que emite el mensaje, el destinatario a quien está dirigido el mensaje y el rogatario es el que materializa el mensaje. VICENTE GARCÍA LOBO y ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, *De Epigrafía Medieval...*, 23-25.

<sup>24</sup> *Ibidem*, 27.

<sup>25</sup> JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, “Método y fuentes en los estudios epigráficos” en *El Patrimonio bibliográfico y documental. Diferentes metodologías de investigación, idénticos objetivos*, 22

<sup>26</sup> VICENTE GARCÍA LOBO, “La epigrafía medieval: cuestiones de método”, en Ruiz Trapero, María (ed.), *Centenario de la Cátedra de "Epigrafía y Numismática" Universidad Complutense de Madrid 1900/01-2000/01*, Madrid, Universidad Complutense, 2001, 90.

ejemplarizante, a tener una función promocional. Por lo tanto, el reconocimiento del destinatario supone el aspecto clave para comprender la finalidad de la inscripción.

En lo referente al estudio de los elementos externos, es importante tener en cuenta que es lo primero en lo que recae la atención al observar una pieza epigráfica.

El material puede revelar datos muy importantes acerca del autor de la inscripción, o en el caso de las funerarias, acerca del difunto. El uso de soportes más caros, como el mármol, o el uso de un material de importación a uno local, revela la pertenencia a un estatus superior<sup>27</sup>. Del mismo modo, el tamaño del soporte también es un indicador distintivo. Asimismo, el tratamiento del soporte y las técnicas utilizadas, sirven para ennoblecer el mensaje. La técnica del relieve, en comparación con la de la incisión, resulta ser mucho más difícil y laboriosa. La preferencia entre las diferentes técnicas de las inscripciones ayuda a obtener información sobre la moda y los gustos de la época.

En lo relativo a la decoración, ocurre exactamente lo mismo. La decoración es un añadido que en algunos casos no se utiliza, bien por no poder costearse, o bien porque los personajes no disponían de blasones que lucir. La distinción entre si la decoración es un acompañamiento o un símbolo, también supone vías de estudio importantes. Los elementos decorativos, en muchos de los casos, son el motivo de la ejecución del mensaje epigráfico. Discernir entre su papel primario o secundario sirve para comprender mejor el estudio de la inscripción.

En lo que respecta a la escritura, la complejidad de este elemento se incrementa. El estudio escriturario de las inscripciones está mucho menos trabajado que el de la paleografía. En el estudio de la escritura se tiene que tener en cuenta parámetros como la forma, la relación modular, los nexos, los ligados, las abreviaturas, etc.<sup>28</sup> El estudio de estos elementos, va más allá del estudio evolutivo de la letra, pues, intenta atender a cuestiones estructurales como: en qué casos se utilizan diferentes versiones de letra, en cuáles se incorporan abreviaturas, o si el uso de elementos adicionales a las grafías como nexos o ligados, están relacionados con cuestiones económicas o publicitarias.

La influencia de la escritura libraria es muy alta dentro del estudio epigráfico. En el caso de la escritura gótica minúscula, su vinculación con la escritura libraria y documental

---

<sup>27</sup> JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, "Método y fuentes en los estudios...", 15.

<sup>28</sup> VICENTE GARCÍA LOBO y ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, *De Epigrafía...*, 32.

es mucho más evidente que en otros tipos de letra. La escritura epigráfica, además de compartir elementos como los sistemas abreviativos, los signos abreviativos o los nexos, se compone de elementos propios que revelan el carácter de escritura publicitaria, definida así por Vicente García Lobo y Encarnación Martín López.

La escritura de las inscripciones también se analiza atendiendo a la historia general de la escritura y su repercusión dentro de la historia social. La evolución de esta es sinónimo de la alfabetización de la población en muchos de los casos. Finalmente, el valor de la escritura, como elemento de datación por sí mismo, es de suma importancia para inscripciones sin fecha<sup>29</sup>.

En lo referente a los elementos internos. Los formulismos dentro de la epigrafía son muy importantes para establecer correlaciones entre los diferentes epígrafes y designar su tipología. La similitud entre las fórmulas, y si estas se complementan con otros elementos externos, puede dar lugar a que se reconozcan talleres epigráficos concretos. Las fórmulas en la epigrafía medieval, al igual que la escritura, están asociadas a la escritura libraria y documental, y de ahí obtienen mayores similitudes que del estudio de los formulismos de la epigrafía romana.

Estas pueden clasificarse dentro de fórmulas diplomáticas y fórmulas librarias según los elementos que contengan<sup>30</sup>. Las diplomáticas son más propias de la epigrafía, pues atienden a sus limitaciones y a los condicionantes de esta ciencia<sup>31</sup>. La comparativa de las fórmulas dentro de inscripciones del mismo tipo, suele ayudar a distinguir los elementos más frecuentes, y de este modo, en el caso de inscripciones incompletas, se puede llegar a identificar las partes perdidas. Por lo tanto, las estructuras muy similares pueden ser indicativas de la existencia de talleres epigráficos.

La lengua es otro elemento interno para tener en cuenta. La utilización de unas lenguas sobre otras como el latín sobre el romance en la Baja Edad Media pueden responder a la búsqueda de destinatarios no universales. El latín dignifica la inscripción y limita el público que tiene acceso al mensaje. La utilización del romance, sin embargo, atiende a todo lo contrario, es la lengua del pueblo y, por lo tanto, la lengua que todos pueden reconocer.

---

<sup>29</sup> JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, “Método y fuentes en los estudios...”, 19.

<sup>30</sup> VICENTE GARCÍA LOBO y ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, *De Epigrafía ...*, 35

<sup>31</sup> VICENTE GARCÍA LOBO, “La epigrafía medieval: cuestiones...”, 98.

Los elementos funcionales son los que atienden a la función del epígrafe como elemento publicitario: el lugar donde se encuentra, su visibilidad y su perdurabilidad en el tiempo.

El lugar donde se exponen las inscripciones está estrechamente relacionado con el contenido. Una inscripción que se aloja en un lugar de paso o en la parte elevada de un edificio, está atendiendo a una casuística<sup>32</sup>. Tener en cuenta estos emplazamientos ayuda a comprender mejor los contextos propios de las inscripciones. La conservación de la inscripción en su lugar original es muchas veces mejor fuente que la propia inscripción, debido a que el lugar contextualiza, en numerosas ocasiones, el porqué de la creación del mensaje<sup>33</sup>.

La perdurabilidad de la inscripción es un elemento mucho más subjetivo que los anteriores. Cuando se crea una inscripción, en la mayoría de los casos, se hace con la intencionalidad de subsistir en el tiempo<sup>34</sup>. El uso, sin embargo, de materiales más frágiles como la madera o los tejidos, donde también se encuentran inscripciones, pone en relieve la atención a la intencionalidad de perpetuidad del epígrafe<sup>35</sup>.

La tradición epigráfica es la relativa a la singularidad de las inscripciones, es decir: si son originales, falsas o copias.

Inscripciones originales se denominan a las que se redactaron y ejecutaron en el momento contextual a los hechos que recogen<sup>36</sup>. Entre ellas se puede incluir a los originales tardíos, que son inscripciones que recogen información anterior, pero cuya finalidad no es la de falsificar o hacer pasar por la inscripción original, sino que su pretensión es la de recoger información de otro tiempo y redactar un mensaje en referencia a este hecho pasado<sup>37</sup>.

---

<sup>32</sup> VICENTE GARCÍA LOBO y ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, *De Epigrafía...*, 40.

<sup>33</sup> IRENE PEREIRA GARCÍA, “Espacio y comunicación: una aproximación a los caracteres funcionales de la epigrafía medieval”, en *Funciones y prácticas de la escritura: I Congreso de Investigadores Noveles en Ciencias Documentales*, 2013, 183.

<sup>34</sup> VICENTE GARCÍA LOBO y ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, “La escritura publicitaria en la Edad Media. Su funcionalidad”, *estudios humanísticos, geografía, historia, arte*, 18 (1996), 130.

<sup>35</sup> VICENTE GARCÍA LOBO, “La epigrafía medieval: cuestiones...”, 101.

<sup>36</sup> JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, “Método y fuentes en los estudios...”, 24.

<sup>37</sup> VICENTE GARCÍA LOBO y ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, *De Epigrafía...*, 41.

Copias se refiere a inscripciones que se crearon en materiales o lugares distintos. En muchos casos su propósito es el de no perder el texto. Dentro de las copias se pueden distinguir entre epigráficas, *renovaciones*, literarias y de obituario<sup>38</sup>.

En cuanto a las falsas, su intención es la de transmitir un mensaje erróneo o confundir al destinatario<sup>39</sup>.

La epigrafía como otras ciencias, necesita apoyarse en otras fuentes para completar su estudio. En algunas ocasiones el epígrafe no es suficientemente completo para conseguir este propósito y necesita del estudio de otro tipo de documentos, como: testamentos, actas, crónicas, etc.

Dentro del método epigráfico lo más importante, a la hora del tratamiento de los epígrafes, es establecer una edición epigráfica global, con criterios unificados<sup>40</sup>. En este caso la triple lectura, basada en transcripción, lectura explicada o transcripción paleográfica y traducción, resultan muy adecuadas, permitiendo a investigadores de otros campos acceder al epígrafe y estudiarlo en consideración a sus intereses. La lectura explicada por ejemplo será lo que demanden los filólogos y la traducción los historiadores<sup>41</sup>.

### 1.3. Objetivos

El objetivo principal del trabajo es el análisis epigráfico de las inscripciones medievales y modernas de Plasencia. El trabajo en este sentido, pretende ser una aproximación al estudio y una actualización del estado de la cuestión sobre este tema. Es decir, se intentará aportar una visión preliminar a una materia totalmente inexplorada, aplicando el método epigráfico, basado en el estudio de los elementos anteriormente mencionados. Todo ello con la pretensión de obtener una perspectiva de estudio que pueda sentar las bases para investigaciones posteriores sobre este asunto.

Del mismo modo, el estudio de las inscripciones de Plasencia puede ser útil para dar una perspectiva diferente a los estudios históricos. La epigrafía como fuente de estudios sociales puede ser un elemento muy interesante para la construcción de los linajes y de la memoria de la ciudad. Las inscripciones recogen el pasado vivo de

---

<sup>38</sup> *Ibidem...*, 42.

<sup>39</sup> JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, “Método y fuentes en los estudios...”, 25

<sup>40</sup> *Ibidem*, 26.

<sup>41</sup> VICENTE GARCÍA LOBO Y ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, *De Epigrafía...*, 45.

Plasencia, los acontecimientos que tuvieron lugar en ella y los personajes que vivieron en la ciudad y su influencia. Son testimonios directos e inalterables que reflejan la sociedad, la política y la economía.

El estudio de estas inscripciones, además, de tener una finalidad propiamente epigráfica, también quiere servir para relacionar los contextos históricos y artísticos con los epígrafes. En muchos casos, el estudio de las inscripciones se ha visto ajustado a investigaciones de otras índoles muy alejadas de la epigrafía. La actualización del estudio de las inscripciones placentinas como protagonistas y no sujetas a otras materias es, en el fondo, el motivo principal de este trabajo.

Entre los propósitos secundarios del trabajo, está la reivindicación del estudio del patrimonio histórico escrito medieval de Extremadura. La poca tratadística del tema en una región repleta de elementos culturales de este tipo, y donde la Edad Media dejó una impronta tan importante con complejos arquitectónicos tan característicos como fortalezas, castillos, iglesias, etc., me hacen creer que la ausencia de estudios sobre Extremadura en muchos de los casos atiende a la falta de difusión del patrimonio local de la comunidad, lo que supone que no se tenga tan en consideración a la región como debiese.

## 2. HISTORIA DE PLASENCIA

### 2.1. Contexto Histórico

La historia de Plasencia se remonta a la Edad Media, período en el que se fundó la ciudad. Plasencia se encontraba ubicada en un territorio de frontera entre Cáceres, Ciudad Rodrigo, Alcántara y el Reino de León<sup>42</sup>. Lo que resultó ser un lugar privilegiado para el control de la Cuenca del Tajo y de la Sierra de Gredos<sup>43</sup>. La fundación de Plasencia tuvo lugar en 1186, bajo el nombre de Ambrosía<sup>44</sup> y pasando después a denominarse Plasencia, recogida así en el privilegio de fundación. El nombre conmemoraba la famosa frase pronunciada por Alfonso VIII al contemplar la ciudad «*Ut placeat Deo et Hominibus*».

Después de los enfrentamientos entre el Reino de León y el de Castilla, en el contexto de la minoría de edad de Alfonso VIII, la toma de Plasencia o fundación de la ciudad supuso un claro golpe en la política expansionista del Reino de León, frenando su propagación por el sur y evitando, de este modo, toda posibilidad de expansión<sup>45</sup>. De esta forma, ya solo quedaron damnificados por esta creación algunos territorios que pertenecían a Fernando Rodríguez de Castro, los cuales resultaban ser lugares estratégicos para el control de la zona, pero carentes de fortalezas para ser defendidos<sup>46</sup>.

La ciudad empezó a adquirir renombre con la creación en 1189<sup>47</sup> de la diócesis de Plasencia, ratificada por Clemente III. De esta manera, Plasencia se convirtió en una ciudad importante y diocesana<sup>48</sup>, lo que resultó ser muy atrayente para aquellos que estaban dispuestos a trasladarse allí y repoblarla. En 1196, Plasencia sufrió un golpe a consecuencia de la batalla de Alarcos y fue conquistada por los Almohades<sup>49</sup>. El rey Alfonso, que se había tomado tantas molestias en la fundación de la ciudad, puso de nuevo todos sus esfuerzos por recuperarla, llegando a conseguirlo ese mismo año. Debido al

---

<sup>42</sup> ELISA CAROLINA DE SANTOS CANALEJO, *La historia medieval de Plasencia y su entorno Geo-histórico: La sierra de Béjar y la Sierra de Gredos*, Cáceres: El Broncense, 1986, 39.

<sup>43</sup> BONIFACIO PALACIOS MARTÍN, “Alfonso VIII y su política de frontera en Extremadura. La creación de la diócesis de Plasencia”, *En la España Medieval*, 15 (1992), 80

<sup>44</sup> Llamada así por el territorio donde se erigió denominado como Ambroz por los árabes. ELISA CAROLINA DE SANTOS CANALEJO, *La historia medieval de Plasencia...*, 41.

<sup>45</sup> JESÚS MANUEL LÓPEZ MARTÍN, *Paisaje Urbano...*, 26.

<sup>46</sup> JUAN CARLOS MONTERDE GARCÍA, “El sentido de la honra en los fueros de Cáceres y Plasencia”, *Revista de estudios extremeños*, vol. 58, 2 (2002), 690.

<sup>47</sup> Los autores no se ponen de acuerdo si la creación de la diócesis fue durante el año 1188 o 1189. BONIFACIO PALACIOS MARTÍN, “Alfonso VIII y su política...”, 88.

<sup>48</sup> ELISA CAROLINA DE SANTOS CANALEJO, *La historia medieval de Plasencia...*, 44.

<sup>49</sup> GLORIA SERRANO LORA, “El primer gobierno municipal de Plasencia”, *HID*, 28 (2001), 245.

temor de volver a perder la ciudad, se comenzaron a construir las murallas y se trasladó a la población de la ribera del río a la colina<sup>50</sup>.

En el fuero de Plasencia de finales del siglo XII, se recogieron de forma clara las líneas principales de la política que se siguió en el repoblamiento de la ciudad. Se buscaba población que estuviera dispuesta a defender el territorio, llegando a hacerse concesiones para que pudiera ser más fácil cumplir con los requisitos y tener acceso a tierras<sup>51</sup>. El emplazamiento de Plasencia en un lugar fronterizo auguraba guerras y conflictos, por lo que si se quería vivir allí y recibir tierras se debía de estar dispuesto a sacrificar la vida.

Con el cambio de la dinastía Borgoña a la Trastámara, se produjeron cambios notables en la estructura social castellana. La nobleza sufrió enormes transformaciones y pasó a ser una nobleza más cortesana y renovada. La vieja nobleza fue sustituida por una nueva mucho más señorial<sup>52</sup>. Los nobles habían sido los que ayudaron a llegar al poder a Enrique de Trastámara, lo cual había generado una deuda entre la nueva monarquía reinante y la nobleza, que se tuvo que compensar con la enajenación de bienes de la monarquía<sup>53</sup>. De este modo, se fueron formando los grandes estados señoriales castellanos, que luego serán los grandes baluartes de los bandos de Isabel y Juana la Beltraneja.

El caso de Plasencia es un ejemplo claro de esta situación. Constituida como ciudad de realengo, durante la monarquía de Juan II pasó a consolidarse como señorío de los Stuñiga o Zúñiga<sup>54</sup>. Juan II otorgó el título de Conde de Plasencia a Don Pedro de Stuñiga y Leiva, lo cual supuso una grave alteración del orden municipal y de la vida política de la ciudad del siglo XV<sup>55</sup>. Todos los instrumentos de gobierno, que dinamizaban la vida política de Plasencia y que iban en la línea de la obtención de dosis de autonomía, se vieron frenados con la conversión a la categoría jurisdiccional del señorío. La oligarquía de la ciudad, compuesta por otras familias nobles como los Carvajales o Monroy, son los

---

<sup>50</sup> ELISA CAROLINA DE SANTOS CANALEJO, *La historia medieval de Plasencia...*, 42.

<sup>51</sup> FRANCISCO SAYANS, "Las sepulturas de privilegio...", 431-432.

<sup>52</sup> ELISA CAROLINA DE SANTOS CANALEJO, *La historia medieval de Plasencia...*, 59.

<sup>53</sup> Debido a la imposibilidad que tenía Enrique II para gobernar Castilla, tuvo que recurrir a estructuras de poder local. JOHN WATTS, *La formación de los sistemas políticos: Europa (1300-1500)*, Valencia: Universitat De València, 2016.

<sup>54</sup> JESÚS MANUEL LÓPEZ MARTÍN, *Paisaje Urbano...*, 28.

<sup>55</sup> *Ibidem*, 29.

que vieron más perjudicada su posición, llegando a ser los instigadores de la vuelta de la ciudad al patrimonio real<sup>56</sup>.

Desde 1442 hasta 1488, la ciudad perteneció señorialmente a los Zúñiga. La intervención de esta dinastía en la vida política castellana había sido incesante, siendo la obtención del señorío de Plasencia un premio por la participación y defensa de Diego de Stuñiga en los conflictos de Juan II<sup>57</sup>. El fruto de esta participación fue el aumento del patrimonio de la familia Stuñiga. En el caso de Plasencia, fue otorgada a la familia por los reyes en resarcimiento de la pérdida de Ledesma y de Trujillo<sup>58</sup>. Ledesma había sido concedida por Juan II a la familia en 1430, y en el caso de Trujillo, como luego pasará con Plasencia, la ciudad junto con los Carvajales se resistieron a entregarla a los Stuñiga<sup>59</sup>.

Pedro de Zúñiga se convirtió, de este modo, en el primer conde de Plasencia, lo que supuso el recelo del resto de familias nobles de la ciudad, que al igual que los Zúñiga, ostentaban títulos en zonas próximas a Plasencia<sup>60</sup>.

Esta participación activa en la vida política castellana de los Zúñiga se vio reflejada en acontecimientos como la Farsa de Ávila, donde el conde de Plasencia fue el encargado de arrebatar la espada al pelele que representaba a Enrique IV<sup>61</sup>. Con la muerte del infante Alfonso y las tensiones con otras familias nobiliarias del sur, el conde de Plasencia decidió congraciarse y apoyar a Enrique IV. De este modo, cuando Isabel es declarada el 19 de septiembre de 1468 como heredera al trono de Castilla en Guisando, la intervención de don Álvaro de Zúñiga en la política castellana volvió a producirse con su intervención en la organización del matrimonio de Isabel, junto con los demás nobles castellanos. Con los esponsales de Isabel y Fernando y con la nueva declaración de Juana como heredera al trono, el conde de Plasencia se posicionó junto a otros nobles como valedores de los derechos de Juana, obteniendo por ello el título de conde de Arévalo. Esta influencia de los Zúñiga pudo ser lo que hizo que Plasencia fuese el lugar escogido para celebrar el matrimonio de Alfonso V de Portugal y Juana la Beltraneja<sup>62</sup>. A pesar de que la cabeza visible de la dinastía, don Álvaro de Zúñiga y Guzmán, apoyaba al partido «juanista»,

---

<sup>56</sup> ELISA CAROLINA DE SANTOS CANALEJO, *La historia medieval de Plasencia...*, 67.

<sup>57</sup> *Ibidem*, 63.

<sup>58</sup> *Ibidem*, 64.

<sup>59</sup> JESÚS MANUEL LÓPEZ MARTÍN, *Paisaje Urbano...*, 29.

<sup>60</sup> *Ibidem*, 29-30.

<sup>61</sup> ELISA CAROLINA DE SANTOS CANALEJO, *La historia medieval de Plasencia...*, 65.

<sup>62</sup> *Ibidem*, 66.

varios de sus hijos se habían pasado al bando de los Reyes Católicos, lo que dejó entrever las rencillas internas que existían entre la familia.

Con la victoria de Isabel y la salida del rey de Portugal, el conde de Plasencia tuvo que mantener una serie de conversaciones con la reina Isabel la Católica para llegar a un acuerdo, promovido por los acontecimientos derivados del conflicto sucesorio. De estas conversaciones se firmaron unas capitulaciones en 1476 entre las que se recogió la cesión de Arévalo. En 1480 se ratificaron los acuerdos y el conde de Plasencia pasó a ser duque de Plasencia y de Béjar en 1485<sup>63</sup>.

Don Álvaro decretó en su testamento como sucesor a su nieto, don Álvaro de Zúñiga y Pérez Guzmán, y su otro hijo, fruto de su segundo matrimonio con Leonor de Pimentel<sup>64</sup>, Juan de Zúñiga y Pimentel, fue poseedor del maestrazgo de Alcántara, honor que había sido obtenido fruto de las capitulaciones con la reina Isabel<sup>65</sup>.

En 1488, a la muerte de don Álvaro de Zúñiga, Plasencia se enfrentó al cambio de señor. Álvaro Zúñiga y Pérez de Guzmán, el sucesor del primer duque no fue aceptado por los nobles de Plasencia, que no de acuerdo con la decisión del testamento se encargaron de ejecutar una rebelión contra los Zúñiga, con el fin de tomar la ciudad y devolverla a la jurisdicción real. Los hermanos Francisco y Gutiérrez de Carvajal fueron los que se encargaron de alimentar la crispación, consiguiendo que los ciudadanos se levantaran en armas contra los Zúñiga<sup>66</sup>. Cuando los rebeldes pudieron hacerse con el control de Plasencia convocaron a Fernando el católico a un acto de entrega de la ciudad. El rey Fernando se dirigió a Plasencia acompañado de su ejército y asumió la entrega de la ciudad. en una ceremonia celebrada en la plaza de la catedral, donde el rey se comprometió a defender los fueros y privilegios y a proteger la ciudad<sup>67</sup>.

Esta acción ha sido muy estudiada debido a que supone un quebrantamiento de los pactos establecidos con el primer duque de Plasencia. Se entiende más que la reacción armada se produjese por las enormes cantidades de poder de la familia Zúñiga y la

---

<sup>63</sup> JESÚS MANUEL LÓPEZ MARTÍN, *Paisaje Urbano...*, 30.

<sup>64</sup> Se considera que en esta decisión intervino mucho la opinión de la duquesa., LORENA BARCO CEBRIÁN, El poder de la dama noble en la Baja Edad Media: el caso de Leonor Pimentel y Zúñiga, I duquesa de Plasencia, *Estudios Medievales Hispánicos*, 5 (2016), 236.

<sup>65</sup> Esto provocó rivalidad con Los Monroy se habían postulado para la obtención del maestrazgo en 1472, pero no se reconoció por la familia Solís y los condes de Plasencia.

<sup>66</sup> JESÚS MANUEL LÓPEZ MARTÍN, *Paisaje Urbano...*, 31.

<sup>67</sup> JOSÉ MARÍA LÓPEZ DE ZUAZO Y ALGAR, "Plasencia año 1488: La incorporación de la ciudad a la corona real", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXXIV, III, (2018), 1633.

rivalidad con otras familias de la ciudad, que por el mal gobierno del señorío.<sup>68</sup> La política de los Zúñiga no parecía haber sido perniciosa. El juramento de Fernando el católico, enfrente de la catedral, es prueba de ello. Fernando jura continuar con lo impuesto por los Zúñiga, lo cual da pie a pensar que no fueron malos gobernantes<sup>69</sup>.

La pérdida de Plasencia había sido un trago amargo para don Álvaro de Zúñiga, que pese a firmar un acuerdo donde reconoce la pérdida de la ciudad, en los años siguientes, las reclamaciones por la pérdida de Plasencia y por no respetar el testamento de don Álvaro de Zúñiga, son recurrentes<sup>70</sup>.

Durante el siglo XVI, la ciudad bajo el régimen de realengo nuevamente se ve influenciada por las políticas de la dinastía Habsburgo, más organicistas<sup>71</sup>. En la ciudad se construyen gran cantidad de obras públicas y se comienza el proceso de construcción de la nueva catedral. El siglo XVI, por lo tanto, supone un siglo de renovación para Plasencia<sup>72</sup>.

## **2.2. Urbanismo y arquitectura de Plasencia**

Debido a que las inscripciones están estrechamente relacionadas con los contextos arquitectónicos, creo conveniente atender de forma breve a los fenómenos y paradigmas urbanísticos de la ciudad, debido que a través del estudio de estas materias se pueden conocer muchos datos acerca del contexto de las inscripciones.

Como ya hemos ido introduciendo la fundación de Plasencia se encuentra ubicada en los primeros siglos de la baja Edad Media. La importancia del perfil de los repobladores es clave para entender la manera en la que se fue desarrollando la ciudad y de este modo poder entender el contexto epigráfico que es el objetivo principal del trabajo.

En Plasencia hay que distinguir entre dos tipos de urbanismo: el civil y el religioso. Pese a que puede parecer que están bien diferenciados, ambas esferas se mezclan dando lugar a conquistas del espacio religioso por parte de los poderes civiles, como en el caso del uso de recintos religiosos para el enterramiento de personajes laicos<sup>73</sup>.

---

<sup>68</sup> JOSÉ MARÍA LÓPEZ DE ZUAZO Y ALGAR, “Plasencia año 1488...”, 1633.

<sup>69</sup> *Ibidem*, 1633.

<sup>70</sup> *Ibidem*, 1641.

<sup>71</sup> JESÚS MANUEL LÓPEZ MARTÍN, *Paisaje Urbano...*, 32.

<sup>72</sup> *Ibidem*, 33.

<sup>73</sup> FRANCISCO SAYANS, “Las sepulturas de privilegio...”, 440.

### 2.2.1. *Arquitectura civil.*

Como en el resto de ciudades hispánicas, la realización de obras públicas, en su mayoría, era una decisión dependiente de la oligarquía urbana. Aunque en el caso de Plasencia como ciudad de realengo, algunas de las obras también pudieron realizarse por iniciativa real como las murallas, que se comenzaron a levantar después de la recuperación de la ciudad en 1196<sup>74</sup>. Las murallas constituyeron, de ese modo, dos espacios sociales muy bien limitados: el intramuros y el extramuros<sup>75</sup>. Vivir en el interior de la muralla suponía pertenecer a un escalafón social superior al de vivir fuera de ella, algo que se acabó asociando con la marginalidad y las actividades ilícitas. De esta manera la muralla es el primer condicionante social de la ciudad.

El acceso a la muralla por las puertas de la ciudad, además de servir de control de la movilidad, sirvió también para la regulación de personas y de determinados productos y mercancías. De este modo, las puertas reflejarán que en Plasencia la actividad comercial era muy importante y, por lo tanto, merecía la pena el esfuerzo de regularla<sup>76</sup>.

Las puertas en cuestión eran: la Puerta del Sol, la Puerta Berrozana, la Puerta de Coria, la Puerta de Talavera, la Puerta de Trujillo y los postigos de San Antón, Santiago, el Salvador y Santa María<sup>77</sup>.

Su denominación está marcada por varias variables, que en su mayoría tienen que ver con su orientación<sup>78</sup>, como es el caso de la Puerta de Talavera, que mira a la ciudad con la que está hermanada Plasencia, por lo que su denominación también actúa como tributo a la ciudad toledana. Lo mismo ocurre con el caso de la Puerta de Trujillo o la de Coria, que están orientadas hacia esas localidades y lo mismo con la Puerta del Sol, orientada al mediodía. En el caso de Berrozana se denomina así por el berrocal. La importancia de las puertas como el primer acercamiento de las personas a la ciudad, hace comprender porque a finales del siglo XV los Reyes Católicos eligieron estos lugares para portar su escudo y sus mensajes propagandísticos<sup>79</sup>. Esto tendrá que ver con la intención

---

<sup>74</sup> GLORIA SERRANO LORA, “El primer gobierno municipal...”, 245.

<sup>75</sup> ELISA CAROLINA DE SANTOS CANALEJO, *La historia medieval de Plasencia...*, 129.

<sup>76</sup> JESÚS MANUEL LÓPEZ MARTÍN, *Paisaje Urbano...*, 87.

<sup>77</sup> *Ibidem*, 88.

<sup>78</sup> JESÚS MANUEL LÓPEZ MARTÍN, *Paisaje Urbano...*, 89.

<sup>79</sup> JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, “El hábito epigráfico en la ciudad hispana: de Roma al Renacimiento” en *Lugares de escritura: la ciudad. XII Jornadas de la SECCTHH*, Zaragoza: Institución Fernando el católico, 2015, 150.

con la que se crean las inscripciones, que es la de pretender llegar al mayor número de personas posibles.

Lo más importante de las puertas es que marcarán la principal característica de la planimetría placentina. Las ciudades medievales que contaban con murallas solían estar organizadas para que todos los accesos condujeran a la Plaza Mayor de la ciudad, donde se ubicaba el mercado<sup>80</sup>. En Plasencia existía esa condición. La calle que conectaba la Plaza Mayor con la muralla solía denominarse igual que la puerta de acceso a la ciudad<sup>81</sup>. Por lo tanto, si se entraba por la Puerta del Sol se llegaría a la Plaza Mayor por la calle del Sol de forma directa. Esto era algo planificado, pero en Plasencia no se pudo desarrollar de manera rigurosa. En el caso de la Puerta Berrozana, la llegada a la Plaza Mayor no se podía hacer de forma directa pues la calle Berrozana terminaba en la Calle de los Quesos que posteriormente conducía a la Plaza Mayor. En la Puerta de Coria sucedía lo mismo, la calle Coria terminaba en la plaza del Palacio de los Marqueses de Mirabel y para poder llegar a la Plaza Mayor se tenía que seguir por Calle Rúa Zapatería<sup>82</sup>.

En la Plaza Mayor, se ubicaba el ayuntamiento o palacio municipal, un lugar en el que se representaba ese espíritu oligárquico. El ayuntamiento fue el edificio característico de la mentalidad renacentista, un edificio donde las órbitas laicas: regidores, corregidores, etc., se reunían para decidir el devenir de la ciudad. El ayuntamiento se edificó al igual que muchos edificios de la Plaza Mayor con soportales y arcadas para que se pudiera celebrar cada martes el mercado –tradición que se sigue conservando–<sup>83</sup>, sin que influyeran las condiciones climáticas.

En el caso de los puentes de la ciudad, cuando se traslada la población de la ribera del río al cerro, la creación de puentes comienza a ser necesaria para el acceso a Plasencia, debido a que más de la mitad de la ciudad está rodeada por el río Jerte. La edificación de puentes, por lo tanto, era imprescindible para la llegada de los productos. Dentro de estos viaductos hay que destacar el Puente de Trujillo, el Puente de San Lázaro y el Puente Nuevo o de la Isla, el más reciente.

---

<sup>80</sup> ELISA CAROLINA DE SANTOS CANALEJO, *La historia medieval de Plasencia...*, 139.

<sup>81</sup> *Ibidem*, 139.

<sup>82</sup> *Ibidem*, 139.

<sup>83</sup> ELISA CAROLINA DE SANTOS CANALEJO, “La vida económica de Plasencia en el siglo XV”, *Estudios en memoria del Profesor D. Salvador de Moxó*, 11 (1982), 579.

El Puente Nuevo es el que más atención nos supone, puesto que la inscripción que lo acompaña aporta datos importantes sobre su construcción, al igual que sobre su maestro de obra. La particularidad de que se mencione al maestro de obras es algo muy propio de la Baja Edad Media y el Renacimiento. En esta época se abandona el anonimato altomedieval del artista y se empieza a valorar la obra con el autor<sup>84</sup>. Algo en lo que también influyó que la población cada vez fuese más letrada.

Continuando con las obras públicas, son muy importantes las que se encargaban de suministrar agua a la ciudad, es decir las fuentes<sup>85</sup>. Dentro de esta categoría también se debe incluir el acueducto de la ciudad que llevaba agua desde la sierra de Cabezabellosa y el Torno, pertenecientes a la Tierra de Plasencia, y donde algunas familias nobiliarias como los Carvajal tenían residencias.

De este modo, la preocupación por disponer de agua corriente en la ciudad fue algo de suma importancia. Entre las fuentes que destacan está la Fuente del Cabildo próxima a la catedral, una fuente ya desaparecida que se ubicaba en la Plaza Mayor, la Fuente de San Nicolás; en las inmediaciones del palacio de los Marqueses de Mirabel, la Fuente Sosa o Caño Soso y la Fuente de la Cruz.

La fuente del Caño Soso está acompañada de una inscripción en la que se menciona al Doctor Zárate, también mencionado en la Puerta Berrozana. De este doctor poco se puede saber, además de que fue corregidor de Plasencia. Su mención es un nuevo ejemplo de que las obras que se hacían en la ciudad eran iniciativa urbana.

Otro de los elementos destacados dentro de la arquitectura civil de Plasencia, son los palacios y residencias nobiliarias que se encuentran ubicados por toda la ciudad. Lo más destacado de estos edificios es el gran uso de la heráldica en la decoración de sus fachadas, balcones, etc., lo que le ha llevado a considerarse edificios personaje<sup>86</sup>. La asiduidad del uso de escudos y emblemas de familias nobiliarias es algo que será muy frecuente en Plasencia desde los primeros momentos. La importancia del linaje será algo

---

<sup>84</sup> JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, “La epigrafía bajomedieval en Castilla”, en A. Riesco Terrero (coord.) *II Jornadas sobre Documentación jurídico administrativa, económico financiera y judicial del reino castellano-leonés (siglos X-XIII)*, Área de Conocimiento de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Dpto. de Ciencias y Técnicas Historiográficas y Arqueología, Facultad de Geografía e Historia UCM, 2002, 256.

<sup>85</sup> La disposición de agua corriente para los ciudadanos es uno de los problemas fundamentales de las autoridades. JOSÉ RAMÓN HINOJOSA MONTALVO, “La intervención comunal en torno al agua; fuentes, pozos y abrevaderos en el Reino de Valencia”, *En la España Medieval*, 23 (2000), 368.

<sup>86</sup> JESÚS MANUEL LÓPEZ MARTÍN, *Paisaje Urbano...*, 389.

que utilice la nobleza para destacarse por encima del resto de moradores de la ciudad. El uso propagandístico de la heráldica es uno de los elementos claves del estudio epigráfico placentino. La heráldica acompañó la vida y muerte de los nobles de la ciudad<sup>87</sup>. Los palacios decorados con escudos daban a entender, también, un cambio social dentro de la esfera nobiliaria<sup>88</sup>. La nobleza de finales del siglo XV y del XVI es cada vez una nobleza más ostentosa que participa en el juego de la moda y del lujo<sup>89</sup> y que quiere acreditar su poder e influencia desde esta nueva perspectiva<sup>90</sup>.

### **2.2.2. Arquitectura religiosa**

Dentro del panorama referido a la esfera religiosa, no podemos sino referirnos a los lugares de culto como la catedral e iglesias y a lugares de oración como conventos y monasterios. Estos emplazamientos como es lógico son los sitios por excelencia donde se puede observar de mejor forma como confluyen las dos esferas: civil-laica y religiosa.

Las iglesias de Plasencia, además de servir como lugares de culto, servían como espacios promovidos por los nobles, es decir, en ellas se creaban capellanías, capillas o simplemente se reclamaba ser lugares de enterramiento<sup>91</sup>. De esta manera, el espacio sagrado se configuraba en torno a la nobleza y no solo alrededor de las dignidades eclesiásticas como se podría intuir en un primer momento.

El fuero de Plasencia reconocía que el número de parroquias que existían en el siglo XII era ya de seis. De todas ellas hay que destacar la Iglesia de San Martín, la Iglesia de San Nicolás, la Iglesia de San Esteban, la Iglesia del Salvador, la Iglesia de San Pedro, y por supuesto la Catedral de Santa María.

Como hemos ido introduciendo, estas iglesias supondrán el lugar de reposo de la nobleza y de algunas dignidades eclesiásticas. La posibilidad de enterrarse dentro de las iglesias será una cuestión que no siempre estuvo aceptada ya que iba en contra de la ley.

Desde el 561 hasta mediados del siglo XII, estuvo prohibido el enterramiento en el interior de las iglesias, dejando para ello el exterior<sup>92</sup>. Pese a que la prohibición era muy clara, esto no significó que dentro del espacio delimitado se dispusieran lugares más

---

<sup>87</sup> JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, “La epigrafía bajo medieval en...”, 251.

<sup>88</sup> JESÚS MANUEL LÓPEZ MARTÍN, *Paisaje Urbano...*, 390.

<sup>89</sup> *Ibidem*, 388.

<sup>90</sup> FRANCISCO SAYANS, “Las sepulturas de privilegio...”, 463

<sup>91</sup> *Ibidem*, 440

<sup>92</sup> *Ibidem*, 427.

privilegiados que otros<sup>93</sup>. Los doce pasos que se tenían que mantener de distancia entre la iglesia y el lugar de enterramiento, suponían que la proximidad a las tapias en el atrio o en las galerías portificadas, se considerasen como lugares de mayor prestigio por estar más próximos a lo sagrado<sup>94</sup>. Esto supuso el primer paso para la invasión del espacio religioso como lugar de descanso eterno. Cuando la normativa se fue relajando y se empezó a utilizar el interior de las iglesias para dar sepultura a algunas figuras destacadas de la comunidad como obispos u otras dignidades<sup>95</sup>, se abrió la puerta a que los nobles, que en el caso de Plasencia habían adquirido mucho prestigio en las luchas de la reconquista, demandasen ser enterrados con honores en el interior de las iglesias. Todo ello conllevó, que con el transcurso de los siglos, la nobleza empezase a cobrar más importancia que el clero. En el interior de las iglesias también se produjeron distinciones a la hora de enterrarse. El lado del evangelio estaba más cotizado que el de la epístola<sup>96</sup>. Al tratarse de espacios limitados, el tema del enterramiento supuso grandes rivalidades dentro de los linajes nobiliarios.

En el caso de la Catedral de Plasencia, las formas de sepultura que se han podido constatar son varias desde las que van en el suelo, a capillas o al fenómeno del arcosolio<sup>97</sup>. Los arcosolios que se encuentran ubicados en el claustro de la Catedral de Plasencia incorporan elementos funerarios como sarcófagos, sepulcros, laudas, entre otros. Recientes estudios apuntan a que se pudo utilizar como reclamo las sepulturas de los nobles o de personajes destacados de la comunidad durante el Renacimiento<sup>98</sup>. Lo cual no parece ser el caso en la Catedral de Plasencia, pues, en vez de intentar preservar las sepulturas de los nobles que yacían allí, con las obras de la Catedral Nueva las laudas que obstaculizaban los trabajos fueron eliminadas. Pese a todo, lo cierto es que los conjuntos funerarios de mediados del siglo XVI como el del obispo Ponce de León sí que transmiten, que después de la construcción de la Catedral Nueva, se empezó a dar una preocupación por destacar a los personajes.

---

<sup>93</sup> *Ibidem*, 430.

<sup>94</sup> FRANCISCO SAYANS, "Las sepulturas de privilegio...", 430

<sup>95</sup> *Ibidem*, 438.

<sup>96</sup> *Ibidem*, 440.

<sup>97</sup> *Ibidem*, 458.

<sup>98</sup> ALEJANDRO GARCÍA MORILLA, "La actividad publicitaria con fines propagandísticos: El caso de las *Renovationes* Epigráficas. El Impulso renovador del Abad Juan Manso", *Medievalismo* 28, (2018), 15-41.

No hay que olvidar que, para los nobles, el linaje era una de sus máximas preocupaciones. El linaje referenciaba a la familia, su poder, su influencia y sobre todo su riqueza. Es por eso, que a la hora de enterrarse querían reflejar todo ese renombre que habían obtenido en vida constituyendo capillas y lugares de reposo que estuvieran a la altura de sus palacios en vida<sup>99</sup>. Al final lo que se pretendía era relacionar la reputación del personaje con la familia<sup>100</sup>. En Plasencia es algo que se empezará a ver a partir del siglo XVI.

Dentro de las iglesias y conventos a los que prestaremos una mayor atención por ser lugares donde se encontraban la mayoría de nuestras piezas epigráficas están:

Las claras. Este convento está asociado a la familia Carvajal y Camargo. Su creación se vincula con el testamento de doña Sevilla López de Carvajal, fallecida en 1474<sup>101</sup>. El convento tuvo una gran importancia e invirtieron dinero en su edificación figuras como Fernando el católico con 17.000 maravedíes y el tío del último duque de Plasencia y maestre de la orden de Alcántara, Juan de Zúñiga y Pimentel con 50.000 maravedíes<sup>102</sup>. El convento también sirvió para ser el lugar de descanso de la familia Camargo. Parece ser que con la desamortización muchos de sus bienes se perdieron. En la actualidad únicamente se conserva en la zona de la capilla una lauda sepulcral del siglo XIII, que se cree que pudo pertenecer a un alcaide de la fortaleza de Plasencia.

San Martín. Es la iglesia más antigua de Plasencia como atestigua la inscripción de una de sus jambas, además de ya aparecer en el registro de iglesias del 1254. Tras las numerosas reformas y restauraciones que se han ido realizando a lo largo de los siglos, pocos son los elementos que muestran cómo fue la iglesia original<sup>103</sup>. El incendio declarado en el año 2020 ha supuesto además que las inscripciones de las jambas queden afectadas por el fuego. En el interior de la iglesia se conservan aún algunas de las lápidas de familias nobles de la ciudad, como es el caso de Elvira de Carvajal, que fundó una capellanía en dicha iglesia en el siglo XVI. También es importante mencionar que muchas

---

<sup>99</sup> ELISA CAROLINA DE SANTOS CANALEJO, *La historia medieval de Plasencia...*, 143.

<sup>100</sup> JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, El programa epigráfico del monumento sepulcral de Don Martín Vázquez de Arce (El Doncel de Sigüenza), *Cuadernos de investigación histórica*, 23 (2006), 327-350.

<sup>101</sup> PEDRO CORDERO ALVARADO, *Plasencia heráldica, histórica...*, 31.

<sup>102</sup> *Ibidem*, 31.

<sup>103</sup> *Ibidem*, 124.

de las laudas que se encontraban repartidas por el suelo de la iglesia fueron mandadas borrar<sup>104</sup>.

San Esteban. Es una de las iglesias más céntricas de la ciudad, se fundó en el siglo XV<sup>105</sup>, aunque algunos autores consideran que pudo ser anterior<sup>106</sup>. La iglesia sirvió de lugar de sepultura para una gran cantidad de nobles de la ciudad, como se sigue conservando hoy en día en el suelo de toda la iglesia. Es importante hacer mención también al atrio de la iglesia, el cual sirvió como lugar de reunión de los corregidores de la ciudad<sup>107</sup>.

La catedral. La catedral o las catedrales de Plasencia representan la mayor obra de la ciudad con diferencia. En cuanto a la catedral vieja, fue construida en el siglo XIII, en los albores de la fundación de la ciudad. El claustro de la catedral se fecha en 1438 y muchas de las laudas que hoy en día se encuentran allí ubicadas pertenecen al traslado del interior de la catedral<sup>108</sup>. La construcción de la Catedral Nueva es una decisión tomada por el cabildo y no por los obispos de Plasencia. Todo ello revela la importancia de este cabildo<sup>109</sup> que además se entierra en la catedral como revelan algunas de las laudas de algunos de sus componentes.

---

<sup>104</sup> MANUEL LÓPEZ SÁNCHEZ MORA, *Plasencia Guía Histórico...*,70.

<sup>105</sup> PEDRO CORDERO ALVARADO, *Plasencia heráldica, histórica...*,26

<sup>106</sup> La autora considera que la iglesia es del siglo XIII. ELISA CAROLINA DE SANTOS CANALEJO, *La historia medieval de Plasencia...*, .144.

<sup>107</sup> *Ibíd*em, 144.

<sup>108</sup> JESÚS MANUEL LÓPEZ MARTÍN, *Paisaje Urbano...*, 295.

<sup>109</sup> *Ibíd*em, 297.

### 3. MATERIA Y FORMA

En lo relativo a los materiales en los que se ejecutan las inscripciones placentinas, como es lo habitual en epigrafía y más teniendo en cuenta la funcionalidad de los epígrafes, no es de extrañar que los soportes más frecuentes sean piedras<sup>110</sup>. Son 22 las inscripciones que aparecen en este material.

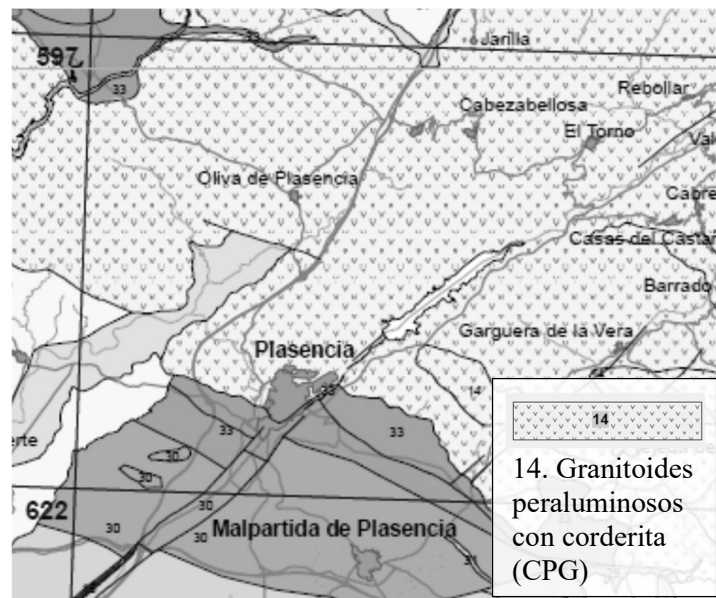


Fig. 1 Mapa geológico de Plasencia.  
<http://sigeo.juntaex.es/>.

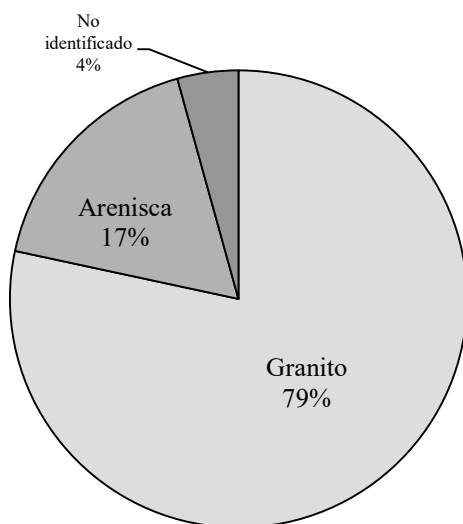


Fig. 2 Tipos de piedras.

El granito es el material que predomina dentro de las inscripciones de Plasencia. La composición geológica de la zona placentina, que se refleja en el mapa, revela que estamos en una zona geográfica rica en canteras de granito. En Extremadura el granito es la piedra más abundante que hay, llegando a encontrarse hasta 41 variedades

<sup>110</sup> VICENTE GARCÍA LOBO y ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, “La escritura publicitaria en la Edad Media. Su funcionalidad”, *estudios humanísticos, geografía, historia, arte*, 18 (1996), 130.

diferentes de ella. Las que se localizan en Plasencia son de color gris perlado<sup>111</sup>.

En la obra sobre la heráldica de Plasencia de Cordero Alvarado, el autor reconoce como granito muchos de los escudos que analiza, lo que demuestra que el granito se usó no solo para inscripciones sino para otros elementos arquitectónicos placentinos. El uso de este material puede que sea la razón de la tan mala conservación de muchas de las inscripciones como las de la Iglesia de San Esteban.

No obstante, en inscripciones como la Puerta de Trujillo (núm. 7), la Puerta del Sol (núm. 6) y los epitafios de Elvira de Carvajal (núm. 14) y de Gonzalo Ruíz de Villa (núm. 3), la tonalidad rojiza de la piedra delata que el material es arenisca.

La única inscripción cuya materialidad se desconoce es la del epitafio de Diego González de Carvajal (núm. 2), que al encontrarse en el interior de un recinto privado, no se ha podido ver y, por lo tanto, no se puede aventurar a señalar el material.

Obviando esta problemática, sí que se puede afirmar que la piedra fue el material por excelencia de la epigrafía placentina. Las técnicas que se utilizaban a la hora de grabar el mensaje en la piedra fueron la técnica de la incisión en surco y la técnica del relieve. En Plasencia se han encontrado ejemplos de ambas técnicas, aunque parece que fue más habitual la del relieve que la del surco. En surco hay un total de 5 inscripciones, mientras que en relieve 17. Pese a esa preeminencia de la técnica del relieve, lo cierto es que en las inscripciones más antiguas de los siglos XIII y XIV, el predominio de la técnica de la incisión por surco fue mayor, lo cual significó que la preferencia por el relieve sólo se observó durante los siglos XV y XVI.

La decoración de las inscripciones suele ser sencilla y uniforme. En Plasencia predominan los motivos heráldicos<sup>112</sup>. Los blasones son el tipo de decoración más habitual en Plasencia, ya no solo a nivel epigráfico, sino a niveles artísticos (*Véase anexo I*). La

---

<sup>111</sup> Debido a la falta de conocimientos petrológicos, se ha consultado el Atlas de las rocas ornamentales de Extremadura. El catálogo junto con la información del portal Sistema de información Geológico minero de Extremadura (SIGEO) <http://sigeo.juntaex.es/>. Han sido las bases para definir al granito como el material principal de las inscripciones extremeñas. CARLOS ALCALDE MOLERO, JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ, ÁNGEL OLLERO, JUAN JOSÉ TEJADO RAMOS Y M.<sup>a</sup> ISABEL MOTA LÓPEZ, *Atlas de las rocas ornamentales de Extremadura*, Badajoz: Consejería de economía y trabajo de la junta de Extremadura, 2004.

<sup>112</sup> Consultando el Corpus de la provincia de Salamanca se ha observado que existen algunos ejemplos muy similares en la decoración de las laudas sepulcrales, nº 121 y nº 122. En el caso de Guadalajara y otras provincias también, por lo tanto, no se puede atestiguar que esta sea una decoración característica propia de la zona.

ciudad está repleta de blasones decorando las fachadas, las fuentes y en general cualquier espacio público o privado de la ciudad. La heráldica estudiada desde el punto de vista epigráfico sirve de acompañamiento a la escritura y no es independiente como en el resto de contextos decorativos.

Esto se puede respaldar debido a que, en la mayoría de los casos, los escudos recogen las armas de los linajes que se mencionan de forma explícita en los epígrafes.

El significado de su aparición, pese a lo obvio, debía atender a su funcionalidad. En las inscripciones funerarias, la aparición del escudo o blasón servía para reforzar el mensaje de la inscripción y para avalar la integración al linaje familiar<sup>113</sup>.

En Plasencia el número de inscripciones funerarias con heráldica es muy alto y son pocos los ejemplos de sepulturas sin decoración de este tipo, que se han localizado.

En el caso de la inscripción de Gonzalo Ruiz de Villa (núm. 3), en la que aparece un caballero yacente sobre la lauda sepulcral, parece indicar cierto paralelismo con los sepulcros con figuras yacentes<sup>114</sup>. En la Catedral de Plasencia todavía se conservan este tipo de enterramientos en forma de sarcófagos y también se ha localizado parte de una lauda sin texto epigráfico –o perdido– muy similar al epitafio al que hacemos mención, pero de mujer.



Fig. 3 Sepulcro del claustro de la catedral.



Fig. 4 Parte de una lauda del claustro de la Catedral de Plasencia.

En el resto de las inscripciones, los elementos heráldicos también son frecuentes, pero no actúan de la misma forma como en los epitafios. En la Puerta de Trujillo (núm.

<sup>113</sup> JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, “La epigrafía bajo medieval...”, 251.

<sup>114</sup> FRANCISCO SAYANS, “Las sepulturas de privilegio...”, 446-447.

7), aparecen escudos que representan a linajes que no se mencionan en la inscripción abiertamente, como el escudo Carvajal. El escudo de los Reyes Católicos en el Puente Nuevo (núm. 13) y coronando las puertas de la muralla, actúa del mismo modo propagandístico, acompaña a la inscripción, pero en este caso se erige como un instrumento de poder real y no únicamente como un elemento de identificación como en los *funera* o *tituli proprietatis*. El otro tipo de escudo que aparece acompañando a las inscripciones, es el escudo de la ciudad, esto hace pensar, que ya trasciende la representación de la ciudad sobre la del linaje. Es decir, parece que empieza a prevalecer la idea de la esfera pública sobre la privada como en el Caño Soso (núm. 15), Puente Nuevo (núm. 13) y Puerta del Sol (núm. 6).

En cuanto a otro tipo de decoraciones, solo hay algunos elementos vegetales en la lauda de Elvira de Carvajal (núm. 14).

## 4. LA ESCRITURA

Debido a que la fundación de la ciudad se produce a finales del siglo XII, la mayoría de las inscripciones medievales que aparecen se asocian a los siglos finales de la Edad Media. Pese a ello, son un número muy reducido de inscripciones las que se han localizado de carácter plenamente medieval. Las inscripciones con grafías góticas se extienden hasta casi finales del siglo XVI, pero conviven con las de escritura humanística.

### 4.1. Escritura Gótica mayúscula

De todas las inscripciones, solamente 3 son en gótica mayúscula, de ellas solo una pertenece al siglo XIII (núm. 1), mientras que las dos restantes se sitúan a finales del siglo XIV (núms. 3 y 4). En ellas se puede apreciar las características generales de la letra gótica mayúscula: escritura de trazos curvos<sup>115</sup>, uso de letras capitales y unciales, contraste entre trazos gruesos y finos y tendencia a cerrar los espacios<sup>116</sup>.

La *suscriptio* de San Martín (núm. 1), realizada en 1200 es una inscripción donde los elementos curvos no son tan evidentes como en las inscripciones en gótica mayúscula clásicas, por lo que se podría incluso considerarse una inscripción con elementos de transición entre la carolina y la gótica. Se nota como en otras *suscriptiones* de la misma época que son inscripciones más torpes, en las que la letra se amolda al campo epigráfico de forma poco cuidada. En la inscripción aparece el uso de letras unciales como la «d» y la «a»<sup>117</sup>. De todos los caracteres los que más inclinan a pensar que se trata de una escritura de transición son la «V» y la «S», aunque el resto de las letras representan mayores rasgos góticos que carolinos.

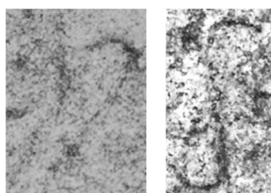


Fig. 5 Detalle de la inscripción de San Martín.

---

<sup>115</sup> ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, “La escritura gótica en las inscripciones”, en María Josefa Sanz Fuentes y Miguel Calleja Puerta (coords.) *Las escrituras góticas desde 1250 hasta la imprenta. V Jornadas de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas*, Oviedo: Universidad de Oviedo, 2010, 132.

<sup>116</sup> VICENTE GARCÍA LOBO, “La escritura publicitaria en la Península Ibérica. Siglos X-XIII”, en (coords.) Herausgegeben von Walter Koch y Christine Steininger, *Inscript und Material Inscript und Buchschrift Fachtagung fur mittelalterliche und neuzeitliche Epigraphik*, München: Verlag Der Bayerischen Akademie Der Wissenschaften, 1999, 179.

<sup>117</sup> *Ibidem*, 179.

El epitafio de Iohano (núm. 4) y el de Gonzalo Ruiz de Villa (núm. 3) se ajustan muy bien al canon de la escritura gótica mayúscula. La diferencia entre una y otra es de tan solo dos años, lo cual no muestra diferencias significativas entre ambas. Siguiendo la evolución de la letra gótica mayúscula del siglo XIV, se aprecia en ambas el contraste entre trazos gruesos y finos: en la «l», la «d», la «s», la «r», etc., el cierre de espacios: en la «e» o en la «c», y una relación modular que muestra letras más altas que anchas<sup>118</sup>. Aparecen, además, elementos como remates en la parte superior de las letras e interpunciones. Véase en el cuadro final de alfabetos del capítulo.

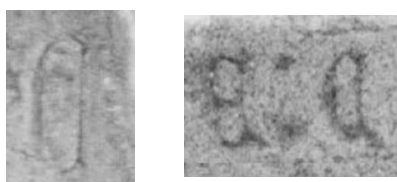


Fig. 6 A la izquierda “C” detalle del epitafio de Iohano y a la derecha E y C del epitafio de Gonzalo Ruiz de Villa.

Es una letra mucho más cuidada. El uso de abreviaturas ya se empieza a observar, aunque no sea muy frecuente en los dos casos. En el epitafio de Iohano (núm. 4), no aparece ninguna palabra abreviada a diferencia del de Gonzalo Ruiz de Villa (núm. 3) donde se encuentra abreviada la palabra «*Qe: que*»<sup>119</sup>. Con relación al uso de nexos o ligados, en el caso de ambas inscripciones no aparece ninguno y las letras se presentan separadas las unas de las otras<sup>120</sup>. El uso de interpunciones, también, era común en este tipo de letra. En el epitafio de Gonzalo Ruiz de Villa (núm. 3) se pueden observar interpunciones en forma de dos puntos.

#### 4.2. Escritura Gótica minúscula

A partir del siglo XV aparece este tipo de escritura que va a ir desplazando a la gótica mayúscula<sup>121</sup>, aunque en algunos lugares como Toledo se prolonga su uso durante más tiempo. Su pervivencia en el tiempo la lleva a convivir con la humanística casi hasta el siglo XVII. La gótica minúscula está muy influenciada por la escritura libraria, pero

<sup>118</sup> ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, “La escritura gótica en las...”, 133.

<sup>119</sup> Según: ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, “La escritura gótica en las...” 134. El uso de abreviaturas en este tipo de letra va influenciado por la cantidad de espacio escriturario.

<sup>120</sup> Los nexos en este tipo de escritura no suelen darse debido a la separación de los caracteres. El aislamiento de las letras es lo que produce que los trazos se cierren. ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, “La escritura gótica en las...”, 132

<sup>121</sup> JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, “La epigrafía bajo medieval...”, 250.

también es el reflejo de la sociedad que ahora está más formada y, por lo tanto, reclama el uso de un tipo de letra donde se pueda plasmar un mensaje más amplio en un espacio más reducido<sup>122</sup>. De este modo, se da en la escritura nexos, enlaces y otros elementos que, aunque dificultan la lectura añaden un complemento estético acorde con los criterios de moda de la sociedad.

En el caso de Plasencia, la pervivencia de esta escritura es muy larga, durante el siglo XVI se utiliza de forma reiterada en todo tipo de inscripciones. No hay tampoco una preeminencia de una escritura sobre otra, muchas de las inscripciones en análisis se realizan a la vez o muy cerca en el tiempo de otras similares en letra humanística por lo que su tipo de escritura no influye en su finalidad. El número de inscripciones en escritura gótica minúscula es de un total de 15<sup>123</sup>. De todos estos epígrafes, 11 pertenecen al ámbito funerario y el resto son de tipo monumental. En cuanto a su cronología, se mueven en un ámbito extenso desde el siglo XV hasta cerca de 1571. Solamente dos inscripciones pertenecen al último tercio del siglo XV, el epitafio de Ruíz de Camargo (núm. 5) y la de la Puerta del Sol (núm. 6). El resto son del siglo XVI.

En general la letra no evoluciona de forma drástica de un siglo a otro, se mantiene durante todo el período la angulosidad, el contraste de trazos, la tendencia ascendente en la relación modular y, por supuesto, la adaptación al sistema cuatrilineal<sup>124</sup>. Son pocos los cambios que se pueden apreciar de forma general en la escritura de los epígrafes, aunque sí que se observa que a partir del siglo XVI se tiende a utilizar la «s» de doble arco en vez de la «s» alta. Este cambio se va produciendo de forma paulatina, habiendo algunos epígrafes donde ambas modalidades aparecen como en el epitafio de Diego de Lobera (núm. 9) o el de Enrique Guzmán (núm. 11). En la inscripción del Caño Soso (núm. 15) también hay ejemplos de ambas «s», pero lo más llamativo es que se puede ver como la «s» de doble arco aparece al principio de palabra y no al final como venía a ser lo más habitual.

A partir del siglo XVI se van curvando las grafías, se va perdiendo la angulosidad de las letras y los trazos. Se aprecia en la inscripción del Puente Nuevo de Plasencia (núm. 13), en el epitafio de Sebastián Luis Moreno (núm. 17) y la Puerta Berrozana (núm. 16).

---

<sup>122</sup> JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, “El hábito epigráfico en la ciudad...”, 148.

<sup>123</sup> Hay constancia de más inscripciones en escritura gótica minúscula localizadas en la iglesia del salvador de Plasencia, que quedan fuera de este estudio por su inaccesibilidad actual.

<sup>124</sup> ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, “La escritura gótica en las...”, 148.

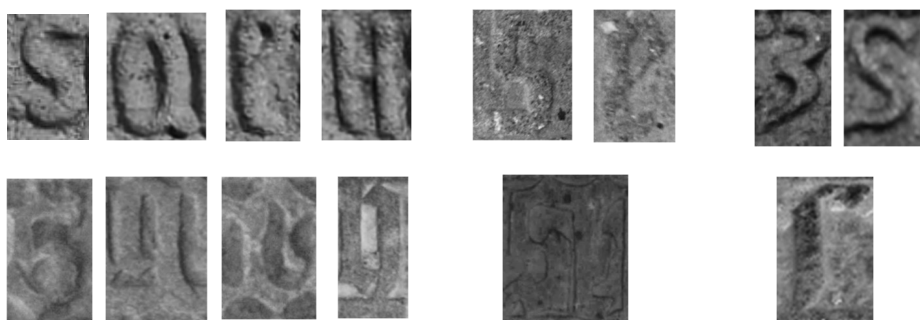


Fig. 7 Comparación de los aspectos geométricos de las distintas grafías.  
En la parte superior las más modernas y en la inferior la más antiguas.

No se pierden del todo los aspectos angulosos, pero se observa esa tendencia a que la escritura cada vez sea más redondeada<sup>125</sup>.

Otro de los aspectos importantes son los astiles y caídos de las letras y su desarrollo. Los astiles en comparación con los caídos se desarrollan en menor grado. Los caídos tampoco tienen un desarrollo exacerbado y tienden a girar en algunos casos a la izquierda y a la derecha para no sobresalir demasiado de la caja de renglón<sup>126</sup>. En el caso del epitafio de Diego de Lobera (núm. 9) los caídos no giran y se mantienen rectos. Otro ejemplo de desarrollo en los caídos es el epitafio de Elvira de Carvajal (núm. 14), en él también se aprecia como los astiles se elevan por encima en línea recta siguiendo el mismo patrón en los caídos. En el caso del epitafio de Enrique Guzmán (núm. 11) ocurre algo diferente a los ejemplos anteriores, las letras tienden a girar a la izquierda o derecha para no salir del espacio como se puede observar en letras como la «g» o la «y». En este mismo epitafio los astiles sin embargo no suelen salirse de ninguna manera, la única excepción parece ser la letra «b», donde su elevación podría significar que se está diferenciando de la letra «i»<sup>127</sup>. En el epitafio de Gonzalo Ruiz de Camargo (núm. 5), también se observa cómo se desarrollan los caídos como en la letra «q» o «y». En la fuente del Caño Soso se puede ver el mejor ejemplo de astiles desarrollados que sobresalen por encima de la caja de renglón.

<sup>125</sup> Supongo que puede que esta tendencia a la redondez de los trazos esté provocada por la mala conservación del material donde se ejecuta la inscripción, parece ser que las que se realizaron en granito son las más afectadas por esta problemática.

<sup>126</sup> ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, “La escritura gótica en las...”, 145.

<sup>127</sup> *Ibidem*, 147.

El número de nexos que empiezan a aparecer fruto de la unión entre los trazos de las letras empieza a ser muy frecuente. Hay ejemplos de ellos en la mayoría de las inscripciones placentinas de este período, pero lo cierto es que según avanza el siglo XVI se va perdiendo este recurso, aunque no desaparece del todo, debido al uso de espacios para separar las letras en el Epitafio de Sebastián Luis Moreno (núm. 17) y en el epitafio de Juan Díaz y María Díaz (núm. 18). Los más frecuentes que irán apareciendo son los nexos «de», «st» y «do»<sup>128</sup>. El nexo «de» es el más común y aparece en siete de las once inscripciones. Ejemplos encontramos en los epitafios de Diego de Lobera (núm. 9) y de Elvira de Carvajal (núm. 14), en la Puerta Berrozana (núm. 16) y en la fuente del Caño Soso (núm. 15). En cuanto al nexo «do» es menos frecuente y solo aparece en ejemplos de la Puerta del Sol (núm. 6) y en el epitafio de Ruiz de Camargo (núm. 5). En general los nexos asociados a la letra «d» son frecuentes, se usa el trazo de la derecha de la «d» para formar las letras que comparten este trazo. El nexo «st» también se repite en varias ocasiones en el Puente Nuevo (núm. 13) en el epitafio de Ruíz de Camargo (núm. 5) y en el de Elvira de Carvajal (núm. 14). Este tipo de nexo, muy influenciado por la escritura documental, solo se produce con la variante de «s» alta, no con la «s» de doble arco.

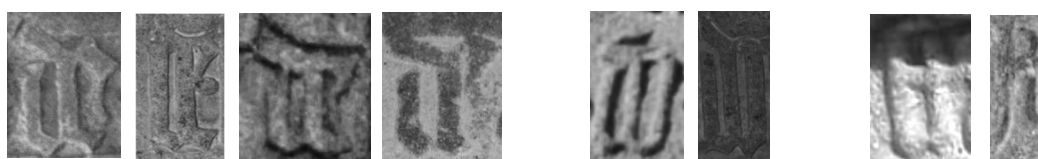


Fig. 8 Nexos de las inscripciones en gótica minúscula.

El uso de interpunciones no es demasiado frecuente y suelen ser en forma de punto o romboidal. Hay ejemplos de algunas interpunciones diferentes dentro de la misma inscripción como en el epitafio de Ruíz de Camargo (núm. 5) o el de Diego de Lobera (núm. 9), en el primero aparecen interpunciones en forma de «2» y tres romboides unidos y en el segundo dos romboides unidos y rombos. En el resto de las inscripciones las interpunciones son muy sencillas y se basan en un punto o dos puntos.

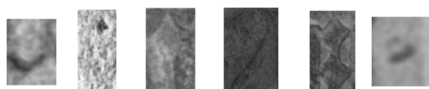


Fig. 9 Interpunciones de las inscripciones en gótica minúscula.

<sup>128</sup> *Ibidem*, 149.

El sistema abreviativo más frecuente es el de abreviación por contracción, aunque de manera impura, como en «ygl/yglia», «mrs» o «nrts» y el sistema abreviativo por suspensión con únicamente la letra inicial de cada palabra<sup>129</sup>.

El elemento abreviativo más utilizados es el signo abreviativo general en forma de línea. No se han encontrado más símbolos<sup>130</sup>.

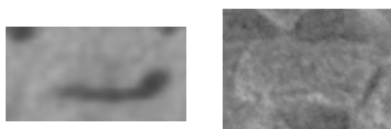


Fig. 10 Signos abreviativos de las inscripciones en gótica minúscula.

aze	yace
capellan	capellanía
dez	diciembre
fernado	Fernando
g	Gonzalo
glia	gloria
mrs	maravedís
nrts	nuestros
q	que
rrevedo	reverendo
ygl	iglesia
yglia	iglesia

Tabla 1 Abreviaturas de las inscripciones en gótica minúscula.

### 4.3. Escritura prehumanística

Este tipo de letra será una simbiosis de escrituras anteriores y la escritura humanística<sup>131</sup>. Es muy ornamental<sup>132</sup>, cargada de detalles y de elementos decorativos.

<sup>129</sup> ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, “La escritura gótica en las...”, 148.

<sup>130</sup> Esto no significa que no se usarán otros, pero en las inscripciones localizadas no aparecen.

<sup>131</sup> ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, “La Escritura Prehumanística en las inscripciones castellanas. Aproximación a su estudio”, en Marta Herrero De La Fuente, Mauricio Herrero Jiménez, Irene Ruiz Albi y Francisco Molina de La Torre (eds.) *Alma Littera. Estudios dedicados al Profesor José Manuel Ruiz Asencio*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2014, 398.

<sup>132</sup> RODRIGO J. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, “La escritura prehumanística en la Murcia bajomedieval: un estudio epigráfico de la *explanatio clypei* del escudo de Chacón en la capilla de los Vélez” *HID*, 45 (2018), 20.

Esta escritura comenzó a utilizarse en Castilla hacia finales del siglo XV<sup>133</sup>, aunque se han encontrado ejemplos de ella desde cerca de 1460. Cuenta con elementos góticos, carolinos, visigóticos y greco-bizantinos<sup>134</sup>.

En el caso de Plasencia, se ha encontrado este tipo de letra en cuatro inscripciones, tres de ámbito funerario y solo una de tipo monumental. En la letra prehumanística hay una preeminencia de las letras capitales sobre las unciales. Esta letra es muy utilizada para soportes relacionados con elementos artísticos, aunque también hay ejemplos en el ámbito funerario. En cuanto a las letras que más muestran esas reminiscencias góticas son la «A», «H», «D» y la «P».

Dependiendo de la inscripción aparecen letras del alfabeto gótico, que muchas veces se intercalan con letras de otras influencias<sup>135</sup>. En el caso del epitafio de Diego de Carvajal (núm. 10), la letra «R» o la letra «D» se utilizan en diferentes versiones.

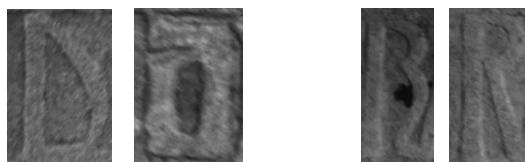


Fig. 11 Detalle del epitafio de Diego de Carvajal.

En el epitafio de Diego González de Carvajal (núm. 2), aparece la letra «m» de forma muy peculiar, debido a que es el único ejemplo que hay de reminiscencias greco-bizantinas<sup>136</sup>.



Fig. 12 “M” del epitafio de Diego González de Carvajal.

---

<sup>133</sup> ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, “La Escritura Prehumanística en las inscripciones...”, 400. La autora considera a Fernando Gallego el introductor de este tipo de letra en Salamanca, debido a la proximidad de Salamanca y Plasencia no parece descabellado pensar que este tipo de letra fuese utilizada de forma temprana en Plasencia.

<sup>134</sup> ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, “La Escritura Prehumanística en las inscripciones...”, 404-405.

<sup>135</sup> Ibidem, 406.

<sup>136</sup> ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, “La Escritura Prehumanística en las ...”, 405.

En la Puerta de Trujillo (núm. 7) se observa de forma evidente esa tendencia a la ornamentación, siendo el ejemplo más claro sobre la finalidad de este tipo de letra. En la Puerta de Trujillo se pueden ver muchos elementos que ayudan a conformar ese carácter estético de la escritura, que se observan, en su mayoría, en la prolongación de los caídos. Se siguen apreciando elementos curvos que continúan predominando frente a los aspectos más geométricos de la letra, aunque ya aparecen caracteres de estas características como la «E» o la «V». Estas letras más erguidas son las más influenciadas por el alfabeto carolino<sup>137</sup>.

Al final, no se puede obviar que la letra prehumanística no deja de ser una letra artificial, lo cual hace que observemos que ese tipo de elementos mixtos no se den de una manera uniforme, sino que según el taller epigráfico se utilicen unos por encima de otros<sup>138</sup>. Debido a ello no existe un alfabeto prehumanístico uniforme<sup>139</sup>.

En cuanto al uso de nexos, no es muy frecuente su utilización, puesto que las letras aparecen delimitadas con cierto espacio. En el caso de las inscripciones prehumanísticas que estamos analizando, no aparece ningún nexo<sup>140</sup>. El único recurso que se puede apreciar es el que se encuentra en el epitafio de Diego González de Carvajal (núm. 2) este es el uso de la letra «V» con un trazo vertical que hace que la letra cobre el aspecto de «A» invertida.

El uso de interpunciones en este tipo de escritura es frecuente, no es un elemento que tenga especial influencia sobre un tipo de letra u otra. En el caso de las inscripciones placentinas, aparecen interpunciones desde las más sencillas en el epitafio de Diego González de Carvajal (núm. 2) o la Puerta de Trujillo (núm. 7) a algunas más complejas como las del epitafio de Diego de Carvajal (núm. 10). En el caso de las dos primeras se componen a base de puntos, aunque la de Trujillo también muestra interpunciones en forma romboidal. En el epitafio de Diego de Carvajal (núm. 10), se dan también

---

<sup>137</sup> *Ibidem*, 404.

<sup>138</sup> La artificiosidad de la letra, influye de forma notable en la aparición de elementos gráficos de escrituras del alfabeto visigótico, carolino y gótico. Esto hace sustentar esta teoría. RODRIGO J. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, “La escritura prehumanística...”, 20.

<sup>139</sup> En el alfabeto que realiza el autor se observan elementos gráficos similares a los del caso placentino, RODRIGO J. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, “La escritura prehumanística...”, 21.

<sup>140</sup> Según otros estudios sobre este tipo de letra, sí sugieren que la opción al uso de nexos fuera recurrente. Inscripciones RODRIGO J. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, “La escritura prehumanística...”, 19.

interpunciones sencillas como las comentadas antes, pero también más ornamentadas en forma de «s».

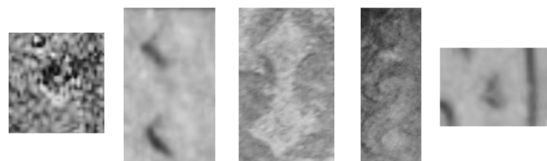


Fig. 13 Interpunciones de las inscripciones en prehumanística.

El uso de abreviaturas se puede observar en las inscripciones. Debido a que estamos ante un número muy reducido de inscripciones, es muy difícil hacer un balance sobre si en este tipo de letra su uso era muy frecuente. En el caso de las inscripciones funerarias solamente encontramos abreviaturas en la de Diego González de Carvajal (núm. 2). En la Puerta de Trujillo (núm. 7), sin embargo, sí que aparecen varias abreviaturas, que además en algunos de los casos, se identifican por su signo abreviativo.

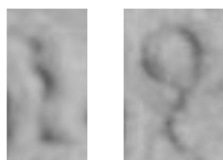


Fig. 14 Signos abreviativos de las inscripciones en prehumanística.

La mayoría de las abreviaturas de este período serán por suspensión<sup>141</sup>, con frecuencia se abreviará el fonema «ue/ua» siempre en el caso de que vaya precedido por una «q». Otro elemento que se utiliza es el semicolon para abreviar «us».

---

<sup>141</sup> Parece que el sistema abreviativo en este tipo de letra no es uniforme ni hay una preponderancia de unos sobre otro. RODRIGO J FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, “La escritura prehumanística...”, 19.

placentis	placentinus
Vite	vitae
roq	roque
Placencie	Placenciaem
q	que
regib	regibus
q	quam
octubs	octubris
an	ano
d	de

Tabla 2 Abreviaturas de las inscripciones prehumanísticas.

	SIGLO XIII		SIGLO XIV		SIGLO XV Y XVI									
	GÓTICA MAYÚSCULA		GÓTICA MINÚSCULA									PREHUMANÍSTICA		
	1200	1344	1346	1473	1488	1502	1508	1512	1536	1571	-	1489	1504	-
A	Ɑ	ⱪ	Ⱬ	ⱬ	Ɑ	Ɱ	Ɐ	Ɒ	ⱱ	Ⱳ	ⱳ	ⱴ	Ⱶ	ⱶ
B								ⱷ			ⱸ	ⱹ	ⱺ	
C	Ɀ	Ȿ	Ɀ	ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	ⱽ
D	ⱽ	Ȿ	Ɀ	ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	ⱽ
E	Ɀ	Ȿ	Ɀ	ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	ⱽ
F	Ɀ			ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ		ⱽ	Ȿ		ⱽ	Ȿ	ⱽ
G			ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	ⱽ	
H			ⱽ			ⱽ		ⱽ				ⱽ		ⱽ
I	ⱽ	Ȿ	Ɀ	ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	ⱽ
L		ⱽ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	ⱽ
M	ⱽ	Ȿ	Ɀ	ⱽ			ⱽ	Ȿ			ⱽ	Ȿ		ⱽ
N	ⱽ		ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	ⱽ	ⱽ
O	ⱽ		ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	ⱽ	ⱽ
P						ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	
Q			ⱽ	Ȿ		ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ		ⱽ	Ȿ		
R	ⱽ	Ȿ	Ɀ	ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	ⱽ
S	ⱽ		ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	ⱽ	ⱽ
T	ⱽ		ⱽ	Ȿ		ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	ⱽ
U	ⱽ	Ȿ	Ɀ	ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ	ⱽ
Y				ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ	ⱽ	Ȿ		ⱽ			
X	ⱽ	Ȿ		ⱽ	Ȿ	Ɀ	Ȿ		ⱽ			ⱽ	Ȿ	
Z	ⱽ									ⱽ				

Tabla 3 Alfabeto de las inscripciones de Plasencia.



## 5. TIPOS DE INSCRIPCIONES Y SUS FORMULISMOS

Dentro de las tipologías entre las que se enmarcan las inscripciones de Plasencia, vemos que el grupo más predominante son las de carácter funerario: *funera*. De este tipo tenemos 10 inscripciones, aunque hay claramente otras que también guardan rasgos fúnebres como los *tituli proprietatis*, de los cuales hay un total de 4. El resto de inscripciones se encuadran en la tipología de *monumenta edificationis*; con 2 inscripciones y un *monumentum reaedificationis*, de *chronicae*; con dos inscripciones, y de *suscriptio*; con solo una inscripción.

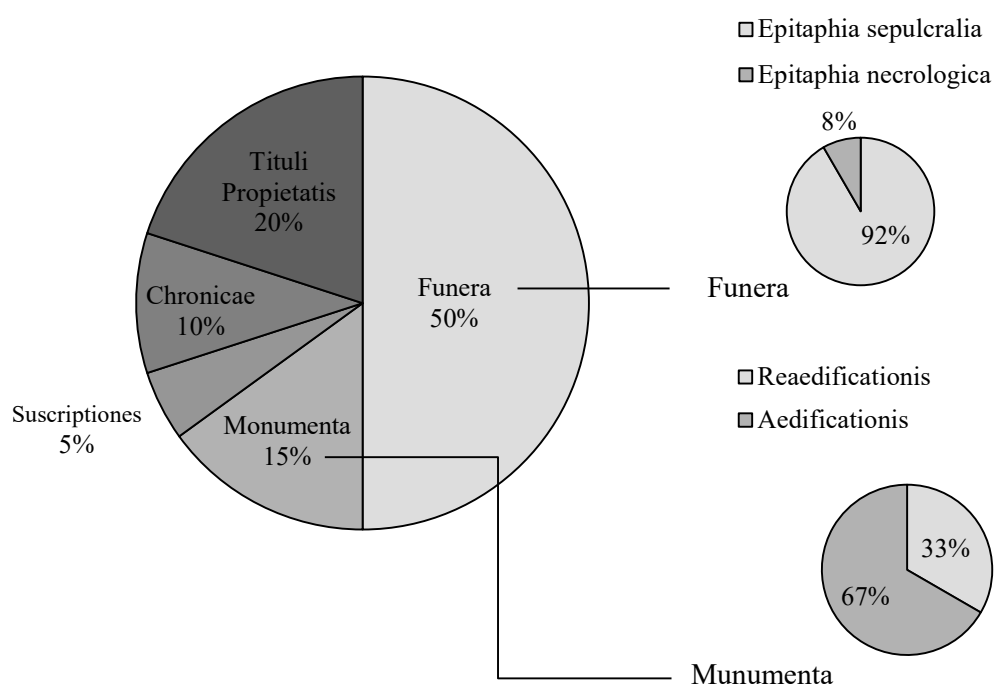


Fig. 15 Gráfico del tipo de inscripciones.

### 5.1. Funera

En el caso de los *funera* hay un total de 12 inscripciones entre las que se encuentran los *epitaphia sepulcralia* y los *epitaphia necrologica*<sup>142</sup>. De la tipología de *epitaphia necrologica* solamente se ha localizado uno el *epitaphium necrologicum* de Diego González de Carvajal (núm. 2). La inscripción se compone de intitulación, exposición y

<sup>142</sup> “*Epitaphia sepulcralia*. Recogen la noticia del enterramiento de una persona. *Epitaphia necrologica*. Dan noticia de la muerte de una persona”. VICENTE GARCÍA LOBO y ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, “La epigrafía medieval en España. Por una tipología de las inscripciones”, en *VIII Jornadas Científicas sobre Documentación de la Hispania altomedieval*, Madrid, 2009, 191.

notificación. No contiene la data, pero puede que se deba a que la inscripción se encuentra cercenada por su parte inferior.

El resto de *funeras* son *epitaphia sepulcralia*, en ellos se da constancia de que el difunto se encontraba en ese lugar. Las fórmulas son muy repetitivas, y se componen de la notificación que suele ser «*Aquí yace*» o «*Aquí está sepultado*». Esta notificación también se puede encontrar en plural en el caso de los enterramientos múltiples. A continuación, aparece la intitulación, que suele componerse con el nombre del difunto y de su linaje o de su cargo eclesiástico. Son muy pocos los ejemplos de intituciones simples en las que no aparece el cargo o el apellido como en el caso del epitafio del Iohano (núm. 4). La data es uno de los elementos fundamentales de las inscripciones. En los *funera* aparece casi siempre y son muy pocos los ejemplos de inscripciones funerarias sin data. En el caso de Plasencia, a excepción del epitafio de Diego González de Carvajal (núm. 2), los epitafios encontrados sin data se asocian a la Iglesia de San Esteban, lo cual puede indicar que podría tratarse de un taller epigráfico concreto. En el resto de *funera* se encuentra la data compuesta por «finó» o «falleció» que podría ser otra notificación y la fecha que suele estar compuesta por el día, el mes y el año. La data suele presentarse con el día y el año en números romanos, como en el epitafio de Diego de Lobera (núm. 9) o en el de Elvira de Carvajal (núm. 14). Pero hay ejemplos en los que no se utilizan los numerales romanos ni para el día ni para todo el año como en el epitafio de Iohano (núm. 4) o solo se utiliza para la fecha del día o la fecha del año, como en el caso de Ruíz de Camargo (núm. 5) y de Gonzalo Ruiz de Villa (núm. 3). En estos dos últimos ejemplos se combina ambas modalidades «*De mil e quatro cientos LXXIII*» y «*Era de mil e CCCXXXXXXXX e dos años*».

Otra fórmula muy utilizada en las inscripciones placentinas es la *aprecattio*<sup>143</sup>. Esta *aprecattio* se puede interpretar como una especie de deseo hacia el difunto<sup>144</sup>. En Plasencia las formas más habituales en las que se presenta esta *aprecattio* son: «que Dios aya» o «que Dios ayare», «que a gloria aya» y «que Dios perdone». Por lo general, las inscripciones que cuentan con esta fórmula son del siglo XV o de principios del siglo

---

<sup>143</sup> Este tipo de fórmulas son más comunes en la escritura documental. NATALIA RODRÍGUEZ SUÁREZ, “Fórmulas diplomáticas en las inscripciones medievales redactadas en romance”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Hª Medieval*, 22, 2009, 317.

<sup>144</sup> NATALIA RODRÍGUEZ SUÁREZ, *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium...*, 51.

XVI, y en el caso de la súplica al perdón se suele encontrar en inscripciones del siglo XIV<sup>145</sup>.

En las inscripciones del siglo XVI se empieza a observar que incorporan más exposiciones. Entre ellas se distinguen las que aluden a adjetivos de respeto<sup>146</sup>, las que le distinguen como miembro destacado de la comunidad y su contribución a esta y las relativas a las mandas testamentarias.

Muy común en Plasencia es la utilización de formulismos relacionados con las mandas testamentarias<sup>147</sup>. A partir del siglo XVI, parece ser que es cuando más recurrente es este tipo de manifiestos. En ellas se destacan las contribuciones que hacen los difuntos para que se rece por ellos, en capellanías, etc. Esta preocupación por la celebración de misas por la salvación del alma está muy relacionada con la introducción del purgatorio en el panorama cristiano<sup>148</sup>, dar constancia en los epitafios de estos pagos o donaciones parece ser un ejemplo de esa preocupación y también un sinónimo de desconfianza, hacerlo público es una forma de intentar evitar los incumplimientos. El arte del bien morir influye en este tipo de cuestiones, donde la preocupación de alcanzar la vida eterna parecía ser la máxima prioridad<sup>149</sup>.

En Plasencia hay ejemplos de este tipo de mandas en el epitafio de Elvira de Carvajal (núm. 14), «*dejó en esta iglesia una capellanía de mil maravedís cada semana*», en el epitafio de Sebastián Luis Moreno (núm. 17) “*Dotada en 1500 maravedís en una tenencia*”. Curiosa es también la inscripción de Sebastián Luis Moreno, debido a la incorporación de una fórmula final no vista en ninguna de las inscripciones estudiadas. Se incorpora una especie de petición u orden en la que se pide que no se abra más la sepultura «*no se ha de abrir más*», este tipo de fórmula se podría calificar como un *mandatum*<sup>150</sup>.

---

<sup>145</sup> JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ y JOSÉ MARÍA DE FRANCISCO OLMOS, *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium...*, 54.

<sup>146</sup> La función de las inscripciones como elementos de vanagloria se comienza a dar a partir del siglo XIII. VICENTE GARCÍA LOBO y ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, “La escritura publicitaria...”, 144.

<sup>147</sup> ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, “El documento como fuente para la Epigrafía”, en (coords.) María Antonia Moran Suárez, María del Carmen Rodríguez López, José A Martín Fuertes, *La documentación para la investigación: homenaje a José Martín Fuertes*, vol. 1, 2002, 364.

<sup>148</sup> MARÍA ISABEL FALCÓN PÉREZ y MARÍA DEL CARMEN GARCÍA HERRERO, “En torno a la muerte a finales de la Edad Media aragonesa”, *En la España Medieval*, 29 (2006), 167.

<sup>149</sup> JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, “La epigrafía bajo medieval...”, 252.

<sup>150</sup> VICENTE GARCÍA LOBO, “Medios de comunicación social en la Edad Media. La comunicación publicitaria”, en *Lección inaugural curso académico 1991-92*, León: Universidad de León, 1991, 41.

Hay varias inscripciones que por su lamentable estado de conservación o por no estar completas, no se pueden encasillar en ninguna tipología concreta de *funera*, asimismo, la similitud entre los *epitaphia sepulcralia* y los *tituli proprietatis* complican aún más esta problemática.

Es el caso del epitafio de Enrique Guzmán (núm. 11) o el epitafio desconocido de la Iglesia de San Esteban (núm. 19). En estos dos casos al no conservarse la parte inicial de la inscripción no se puede saber su tipología exacta. Ambos pertenecen al ámbito funerario, pues en el caso del de Guzmán parece que solo faltaría la notificación. El epitafio desconocido de San Esteban (núm. 19), parece que atiende a las características similares de los *epitaphia sepulcralia* que se encuentran en esta Iglesia, en este caso, además, de no venir la notificación, faltarían elementos como la intitulación. Esto supone que ambas laudas puedan pertenecer a la tipología de *funera* (*epitaphia sepulcrale*) o de *tituli proprietatis*. Debido a su marcado carácter funerario las recogeremos dentro de la tipología de *epitaphia*. En el de Enrique de Guzmán (núm. 11) aparece una manda testamentaria «Dotó a 20.000 maravedies para dos capellanías perpetuas en esta iglesia» y también se menciona que fue él quien fundó la capilla «Y dotó esta capilla por suia».

Del epitafio desconocido (núm. 19), solo podemos interpretar que contaría con una manda testamentaria pues se puede apreciar la palabra “dotó”.

Núm.	Fecha	Invocatio	Expositio	Notificatio	Intitulatio	Data	Apprecatio
2	SIN FECHA			X	X		
3	1344			X	X	X	X
4	1346			X	X	X	
5	1473			X	X	X	X
8	DAÑADA		?	X	?	?	?
9	1502			X	X	X	X
11	1508		X	X	X	X	
12	1508		X	X	X	X	?
14	1536		X	X	X	X	
17	SIN FECHA		X	X	X		
19	SIN FECHA		X	?	?	?	?
20	DAÑADA		?	X	?	?	?

Tabla 4 Formulismos de los *funera*.

## 5.2. *Tituli proprietatis*

Aunque este tipo de inscripciones, como bien dicen, recogen los títulos de propiedad, en el caso de las inscripciones placentinas, podrían haberse integrado dentro de la tipología de *funera*, puesto que sus diferencias son muy reducidas. La similitud entre la notificación de las inscripciones funerarias basadas en «*aquí está sepultado*» y la notificación de los *tituli proprietatis*, que en este caso es idéntica en los cuatro casos, «*esta sepultura es de*»<sup>151</sup>, dejan en evidencia la semejanza entre los *funera* y los *tituli proprietatis* localizados. Lo que verdaderamente marca la diferencia es la reivindicación de la propiedad de la tumba.

Dejando a un lado este planteamiento, lo que parece obvio es la relación de estas inscripciones con el mundo funerario. Por lo que los denominaremos como *titulis proprietatis* de sepultura.

Los *tituli proprietatis* se componen en su mayoría de la notificación que en los cuatro casos es «*esta sepultura es de*». A continuación, aparece la *intitulatio* en todos los casos. La *expositio* también es habitual, en el epitafio de Diego de Carvajal (núm. 10), se corrobora que ha pagado su tumba «*pagó a la iglesia la sepultura*». En el caso del resto de *tituli proprietatis* que se encuentran en la Iglesia de San Esteban, este tipo de exposiciones se basan en las mandas testamentarias. El mal estado de conservación ha hecho que no se puedan leer todas de forma completa, pero en las tres que se encuentran en la iglesia se puede leer «*donó-dotó-dio*» y «*maravedís*».

El último elemento es la data, en este caso solo se encuentra en la sepultura de Diego de Carvajal (núm. 10). La data se compone del día y del año.

Núm.	Fecha	Invocatio	Expositio	Notificatio	Intitulatio	Data	Apprecatio
10	1504			X	X	X	
18	SIN FECHA		X	X	X		
21	SIN FECHA		X	X	X		
22	SIN FECHA		X	X	X		

Tabla 5 Formulismos de los *tituli proprietatis*.

<sup>151</sup> Este tipo de inscripciones tienen una estructura muy similar las unas con las otras. El estudio de la catedral de León revela que esta estructura se repetía dentro de este ámbito funerario. VICENTE GARCÍA LOBO, “La catedral de León centro de producción...”, 69.

### 5.3. Monumenta

Los *monumenta* son inscripciones en las que se recogen aspectos sobre la edificación de una determinada obra. “Llamamos así a las inscripciones que nos dan cuenta sobre la construcción, reedificación, reparación o reforma de un edificio o parte de él, o de la fundación de una institución. Este nombre genérico, llevará el determinante que le corresponda según el caso: *aedificationis*, *readificationis*, *restaurationis*, *foundationis*, *institutionis*, etc.”<sup>152</sup>

En el caso de Plasencia se han localizado ejemplos de *monumenta aedificationis* (núms. 15 y 13) y *readificationis* (núm.16).

En la fuente del Caño Soso (núm. 15) el verbo notificativo es «*hizo*», pero lo llamativo es la intitulación, pues en este caso en vez de encabezar a una persona junto con su título, se encumbra a la ciudad como responsable de la creación de la obra «*hizo la ciudad*». Lo mismo sucede con la inscripción del Puente Nuevo (núm. 13). En ella se recoge en primer lugar este tipo de intitulación, que además se acompaña del adjetivo «*noble*» y en este caso se menciona el nombre de Plasencia. La prevalencia del sentido de lo público es palpable en estas dos inscripciones<sup>153</sup>. La simbología de la ciudad por encima de cualquier familia o linaje es el significado patente de este tipo de inscripciones que son el resultado de la labor pública de los cabildos<sup>154</sup>. El acompañamiento de ellas junto con el escudo de Plasencia revela esa transformación mental que se fue produciendo en la transición entre la Edad Media y la Edad Moderna<sup>155</sup>.

En cuanto a la notificación del Puente Nuevo, aparece en forma roborativa<sup>156</sup> «*mando hacer esta puente de la ysla*», junto con el elemento construido muy similar al Caño Soso.

El *monumentum readificationis* de la Puerta Berrozana (núm. 16). También es muy similar, cuenta con la notificación «*Se reedifico esta puerta de los propios de la ciudad*» y la data.

---

<sup>152</sup> VICENTE GARCÍA LOBO y ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, *De Epigrafía...*, 38.

<sup>153</sup> JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, “El hábito epigráfico en la ciudad hispana...”, 149.

<sup>154</sup> *Ibidem*, 149

<sup>155</sup> *Ibidem*, 147.

<sup>156</sup> JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ y JOSÉ MARÍA DE FRANCISCO OLMOS, *Corpus Inscriptionum Hispaniae...*, 62.

El caso de la data en estas tres inscripciones es interesante, debido a que se trata de una data compuesta. En el caso del Caño Soso (núm. 15) y la Puerta Berrozana (núm. 16), la data es muy similar, en ambas se utiliza el mandato de una figura pública para fechar «*siendo corregidor el doctor zarate/ siendo corregidor el muy magnifico señor el doctor Andrés de Zarate*». En el Caño Soso (núm. 15) se incorpora antes esta datación sincrónica y después se pone la fecha, compuesta únicamente del año, en numerales romanos. En la Puerta Berrozana (núm. 16) como principal diferencia se fecha primero con el año, que como novedad se inscribirá en números arábigos “año de 1571”. Esta manera de fechar podría considerarse una especie de *expositio*, pero la vinculación clara con la fecha hace que nos inclinemos a considerarla parte de la data.

La inscripción del Puente de la Isla (núm. 13) también es muy similar respecto al sistema de datación utilizado. En este caso se utiliza el reinado de los Reyes Católicos «*regnando el rey don Hernando e la reyna dona Ysabel nuestros senores*» acompañado de dos fechas la de inicio y final de la obra. Esto también resulta novedoso, pues es el único ejemplo localizado de una data así. Además, como dato revelador, es la aparición de la mención del artista. Lo cual añade una *suscriptio*, al análisis de los formulismos «*e fue maestro della maestro Rodrigo Alemán*».

La ubicación en este tipo de inscripciones es fundamental<sup>157</sup>. La inscripción de la Puerta Berrozana (núm. 16), en lo alto de la puerta de la muralla ejemplifica muy bien el mensaje que quiere transmitir, de dar a conocer a los ciudadanos, la preocupación de la ciudad o en este caso del corregidor por realizar obras públicas<sup>158</sup>. El epígrafe del Puente Nuevo (núm. 13) tiene una similitud con el anterior, al encontrarse ubicado en el medio del puente, resultaba ser un lugar estratégico para poder ser visto por todos los transeúntes.

La del Caño Soso (núm. 15), quizá fue la ubicación más propagandística de todos los epígrafes. La inscripción se erige por encima del caño, lo que da lugar a que cualquiera que fuera a por agua a la fuente se topara con el mensaje.

#### **5.4. Suscripciones**

---

<sup>157</sup> NATALIA RODRÍGUEZ SUAREZ, *Corpus Inscriptionum Hispaniae...*, 73.

<sup>158</sup> JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, “El hábito epigráfico en la ciudad hispana...”, 151.

En Plasencia la única *suscriptio* que se ha localizado es la perteneciente a las jambas de la Iglesia de San Martín.

Esta inscripción que se considera la más antigua de la ciudad<sup>159</sup>, resulta ser un buen ejemplo de *suscriptio* clásica. Su ubicación en un lugar visible, pero tampoco presuntuoso, revela de forma clara la función de este tipo de inscripciones de recoger al autor de la obra y dejar constancia de él<sup>160</sup>.

Este tipo de inscripciones se componen de la notificación que recoge a la obra en cuestión. «*estos arcos fizo*» y la intitulación «*Joan [...]*». En esta se acompaña de la data «*era de MCCXXXVIII*» Lo mal conservada que se encuentra la inscripción dificulta que se puedan analizar los formulismos de forma definitiva.

### 5.5. *Chronicæ*

Este tipo de inscripciones son las que recogen una narración<sup>161</sup>. En Plasencia las *chronicæ* que aparecen son los de las puertas de Trujillo (núm. 7) y del Sol (núm. 6). Estas *chronicæ* son de tipo *historica*, en ellas se recogen datos acerca de la vuelta de la ciudad al régimen de realengo.

La inscripción de la Puerta del Sol, debido a su nefasta conservación y al no haberse conservado ni siquiera el texto de la inscripción, resulta muy difícil de analizar. Suponemos que se trata de una *chronicæ* únicamente por la extensión de la inscripción que parece incorporar un texto más elaborado al que podría aparecer en un *monumentum aedificationis* y teniendo en cuenta que el resto de las puertas de la época –Trujillo y Talavera– se inscriben dentro de esta tipología.

El inicio de la inscripción parece abrirse con una data crónica y una sincrónica, en el resto está demasiado deteriorado como para intuir más elementos.

La inscripción de la Puerta de Trujillo (núm. 7), se compone de un texto con ciertos componentes moralizantes sobre el poder de los reyes y lo positivo de ser mandados por

---

<sup>159</sup> MANUEL LÓPEZ SÁNCHEZ MORA, Plasencia *Guía Histórico...*, 72.

<sup>160</sup> VICENTE GARCÍA LOBO, “La analogía en las ciencias de la escritura”, en Marta Herrero De La Fuente, Mauricio Herrero Jiménez, Irene Ruiz Albi y Francisco Molina De La Torre (edits.) *Alma Littera. Estudios dedicados al Profesor José Manuel Ruiz Asencio*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2014, 275.

<sup>161</sup> VICENTE GARCÍA LOBO y ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, “La epigrafía medieval en España...”, 194.

ellos<sup>162</sup>. Quizá este sea el mejor ejemplo de inscripción propagandística de las que se han analizado. En la sociedad medieval los reyes transmiten sus mensajes ideológicos para reforzar su poderío<sup>163</sup>. La epigrafía supone el mejor canal para la propagación de estos mensajes. La inscripción concluye con la data compuesta por el mes y el año.

---

<sup>162</sup> JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, “El hábito epigráfico en la ciudad hispana...”, 156.

<sup>163</sup> JOSÉ MANUEL NIETO SORIA, *Fundamentos ideológicos del poder real en Castilla (siglos XIII-XVI)*, Madrid: EUDEMA Universidad, 1988, 41.



## 6. LENGUA, TRADICIÓN Y USOS CRONÓLOGICOS.

### 6.1. La lengua

En lo que se refiere a la lengua, al tratarse de inscripciones bajomedievales en su mayoría, no es de extrañar que aparezcan romanceadas debido a la importancia que fueron teniendo las lenguas vernáculas en esta época, apareciendo ya en documentos de las cancillerías reales. Son solo dos los ejemplos de inscripciones que aparecen en latín (núm. 7) y (núm. 2). En el caso de la Puerta de Trujillo (núm. 7), la inscripción se data a finales del siglo XV, pero en consideración con la importancia del mensaje puede que se eligiera el latín para realzarlo. El epitafio necrológico de Diego González de Carvajal (núm. 2) se encuentra escrito en latín, al tratarse de una *renovatio* no es raro que se escribiese en latín, aunque el difunto falleciera en el siglo XIII. El resto de inscripciones aparecen romanceadas.

### 6.2. La tradición

En lo relativo a la tradición de este tipo de inscripciones, no se puede ahondar mucho, debido a que la mayoría son originales, lo cual supone que no haya muchos aspectos que destacar. Es importante, sin embargo, atender a este apartado debido a la importancia que tiene la tradición en la epigrafía. Distinguir entre textos originales y falsos es imprescindible para el contexto en el que se mueven las inscripciones. En Plasencia, pese a que todas son originales, pues tanto la data de la inscripción como la escritura atienden a criterios cronológicos iguales, si es cierto que hay una inscripción que no se puede encasillar dentro de los originales. El epitafio de Diego González de Carvajal (núm. 2) parece ser un original tardío o una *renovatio*. La inscripción está en escritura prehumanística, una escritura que como ya hemos comentado tiene su aparición en los años 60 del siglo XV, fecha que no concuerda con la muerte de Diego González de Carvajal, que vivió durante el siglo XIII. La preferencia por catalogarla como una *renovatio*, radica en que el texto recoge la muerte de Diego González de Carvajal y destaca su función como fundador del linaje, «Placentiuns eiusdem familie sator» lo cual supone algo típico en las *renovations* de personajes destacados de la comunidad<sup>164</sup>. El emplazamiento de la inscripción que Benavides Checa en 1895, localizaba en el solar del

---

<sup>164</sup> VICENTE GARCÍA LOBO, “La catedral de León centro de producción publicitaria” en *Congreso internacional. La catedral de León en la Edad Media. Actas: León 7-11 de abril de 2003, 2004, 68*. El autor remarca que los *epitaphia negrologicum* pueden ser inscripciones que se realizaban por los monasterios para destacar a sus figuras más importantes.

monasterio de San Marcos de Plasencia, no corresponde ni siquiera con la ubicación actual, que hoy en día se sitúa dentro de una residencia particular. El monasterio de San Marcos fue abandonado sobre mediados del siglo XV, lo cual hace muy difícil conocer el contexto de la pieza.

### **6.3. Usos cronológicos.**

La datación de las inscripciones es fundamental para comprender su contexto. En la mayoría de las que hemos analizado la data es un elemento más dentro de los formulismos, pero hay algunas inscripciones donde ha sido necesario establecer una datación paleográfica. Obviando estas inscripciones, lo cierto es que los sistemas de datación encontrados no son muy variados. En las inscripciones más antiguas pertenecientes al siglo XIII y XIV (núms. 1, 3, 4) aparecen datadas en el computo de la Era Hispánica. En las inscripciones del siglo XV el sistema es ya el de la era cristiana. En cuanto a otros usos cronológicos, en algunas inscripciones como el Puente Nuevo (núm. 13), el Caño Soso (núm. 15), la Puerta Berrozana (núm. 16) y la Puerta del Sol (núm. 6), aparecen dataciones de forma sincrónica.

## 7. CONCLUSIONES.

Muchas son las conclusiones a las que se puede llegar, después de haber estudiado las inscripciones de Plasencia. La primera y gran conclusión es que se han conservado muchas menos inscripciones de las que se tiene constancia. Esto no es que suponga algo novedoso, debido a que las desamortizaciones para el patrimonio fueron demoledoras, pero sí que es llamativo, que de lugares tan importantes como la catedral se hayan conservado un número tan reducido de inscripciones.

Es cierto que, a excepción de la Iglesia del Salvador, en la cual si he podido constatar la existencia de un número considerable de inscripciones<sup>165</sup>, en el resto de iglesias la escasez de inscripciones medievales ha sido latente, y todo ello teniendo en consideración que Plasencia cuenta con decenas de iglesias y conventos. Todo esto deja entrever que mucha parte del patrimonio epigráfico de la ciudad ha sido perdido, bien por desamortizaciones o bien para el aprovechamiento de las piedras para construcciones de la ciudad.

En cuanto a ideas más concretas a las que he podido llegar, estas son las relativas a la aplicación del método epigráfico.

En lo relativo a la materia y forma se ha llegado a la conclusión de que en Plasencia el material por excelencia fue el granito, material predominante en las canteras extremeñas. Esto demuestra que no era muy frecuente la importación de otros materiales. Aunque la piedra fuera el material por excelencia, lo cierto es que se ha podido saber que existen inscripciones en el Coro de la catedral, las cuales he preferido dejar fuera del trabajo por varias razones: la primera por la gran cantidad de inscripciones que eran –más de medio centenar–, la segunda, debido a lo repetitivo de su contenido y la tercera por la imposibilidad de consultarlas todas.

En lo que se refiere a la decoración, parece ser que en Plasencia predominaron los elementos heráldicos. Aunque en la Iglesia de San Esteban se han encontrado inscripciones sin ningún tipo de decoración en epitafios múltiples, lo que muestra que esta iglesia pudo ser un lugar de enterramiento más humilde. Otro aspecto llamativo es

---

<sup>165</sup> Pero que por las circunstancias entre las que se ha realizado el trabajo, no ha sido posible acceder a ellas.

que han sido muy pocos los epitafios encontrados de mujeres, en este caso solamente el de Elvira de Carvajal, el resto no eran individuales.

Sobre la escritura se puede concluir que no existen elementos de especial relevancia. Al tratarse de un número de inscripciones tan reducido, es muy difícil afirmar nada. Sí que parece poco frecuente el uso de interpunciones o abreviaturas en las inscripciones del XVI, pero como he dicho no es algo que se pueda tomar en plena consideración.

En lo relativo a los formulismos, parece que hay elementos que se repiten, sobre todo las mandas testamentarias. En la Iglesia de San Esteban, todas las inscripciones contienen este formulismo, lo que puede responder a la existencia de un taller epigráfico concreto, pero que por el lamentable estado de conservación de las inscripciones solo lo se puede presuponer.

Para ir finalizando, la aparición de inscripciones en obras públicas parece responder a la preocupación estética de las ciudades de los siglos XV y XVI. Esto junto con la localización de las inscripciones, resulta ser la mejor forma para transmitir mensajes a la ciudadanía. Esta intencionalidad comunicativa o propagandística, será una de las razones del porque las calles se llenen de mensajes de este tipo, que resaltan a los autores de la inscripción y destacan cualidades de ellos. El mejor ejemplo es el que nos dan las inscripciones de las puertas de la muralla, en ellas se recoge la lucha entre los señores y los reyes. Algo que resulta muy importante, pues parece ser algo derivado de la guerra civil castellana.

A modo de conclusión final, se puede decir que el estudio de las inscripciones de Plasencia o de Cáceres es un campo que todavía tiene que ser explotado, en el que se requiere invertir mucho tiempo y esfuerzo y que, en un solo trabajo, no se puede ahondar tanto como se querría.

## **CORPUS DE INSCRIPCIONES**



## **NORMAS**

### ***Normas de Edición***

Los criterios de edición que se han tomado para la elaboración de este trabajo son los que siguen los CIHM ya publicados, concretamente se ha tomado el Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium de la provincia de Guadalajara como modelo concreto. La edición en relación con estos criterios se realiza en primer lugar estableciendo un número de orden a cada una de las inscripciones, que se da en consideración a su cronología. A continuación, se elabora un regesto donde se resume el estudio epigráfico en varios campos. En primer lugar, se atiende a la tradición epigráfica: Original (A), copia (B y consecutivas) y después se añade la ubicación y la localización de la forma más concreta posible. Los aspectos externos son los que se recogen después, se describe brevemente el soporte: decoración, medidas, material, etc.; el tipo de escritura y, por último, la conservación. En siguiente lugar se mencionan las referencias bibliográficas que recogen la inscripción (PUBL.) o su mención (CIT.).

A continuación, se incorpora una fotografía de la inscripción, cuya autoría me corresponde.

Después se realiza la transcripción del epígrafe mediante una transcripción epigráfica, una paleográfica y una traducción, que preceden a un comentario final donde se recoge información contextual de la inscripción junto con información no tratada anteriormente.

En la transcripción epigráfica se ha tratado de imitar en todo lo posible elementos como las interpunciones o signos abreviativos –sino se referencian en el comentario– y para el resto se han usado los signos diacríticos utilizados en el Corpus de Guadalajara. En la lectura explicada o paleográfica, se ha optado por resolver directamente las abreviaturas.

### ***Signos utilizados en la edición.***

- **Transcripción.**

[---] Letras perdidas no calculables.

[-----] Línea perdida.

----- Líneas perdidas no calculables.

A B Ç Letras identificables por el contexto

[ABC] Letras perdidas restituibles

`ABC` Letras fuera de la caja de renglón

+ Resto de una letra que se puede identificar.

[.], [..], [...] Letras perdidas no restituibles, que se pueden calcular. Una por punto.

[-c.4-] Número de letras perdidas restituibles, que se pueden calcular desde cuatro.

- **Lectura explicada**

<a> letras omitidas u olvidadas

ˆaˆ letras corregidas

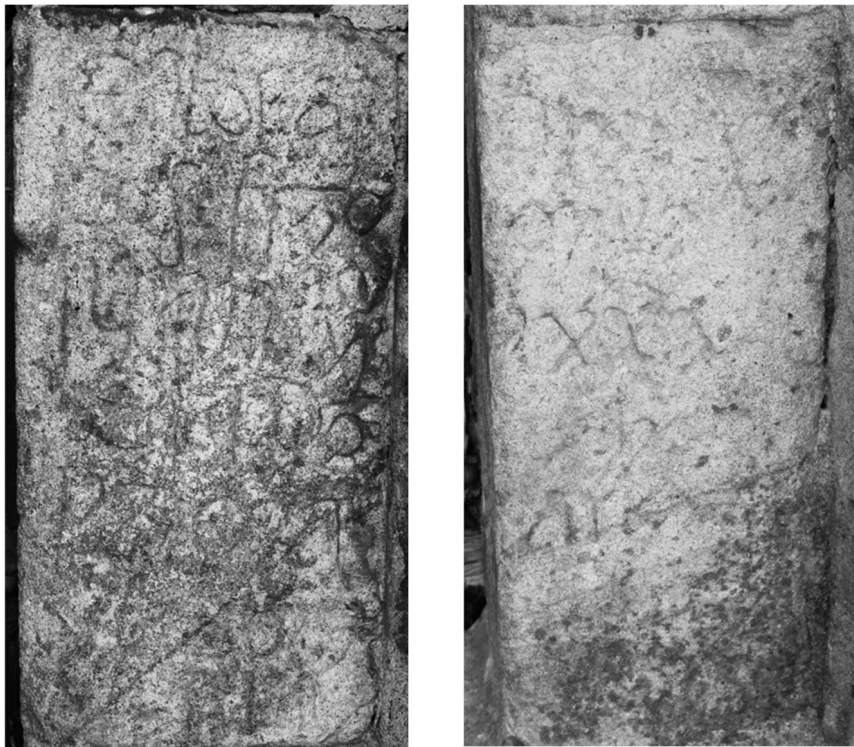
{a} letras grabadas de forma errónea

1201

*Suscriptio* Iglesia de San Martín.

A. PLASENCIA, *Iglesia de San Martín*, Jamba derecha de la puerta sur, 30 x 60 cm y 29 x 70 cm. Escritura gótica mayúscula. Granito. Conservación mala.

PUBL.: CORDERO ALVARADO (1997) p, 124; LOPEZ SANCHEZ-MORA (1976) p, 72.



ESTOS AR  
 COS FIZO  
 JOAN [---]<sup>166</sup>  
 [-----]  
 [-----]  
 [-----]  
 ERA

<sup>166</sup> Algunos autores aportan la lectura de la inscripción, PEDRO CORDERO ALVARADO, *Plasencia heráldica...*, 124. “ESTOS ARCOS FIZO JOAN E ERA DOMINGUES MAIORDOMO. ERA DE MCCXXXVIII”

MCC  
XXX  
VI  
III

*Estos arcos fizo Joan [---] [-----][-----][-----] era de MCCXXXVIII.*

Se considera la inscripción más antigua de la ciudad.

## 2

c. 1295

Epitaphium necrologicum de Diego González de Carvajal.

B. PLASENCIA, recinto *privado*, claustro de la catedral. El campo escritorio se encuentra recorriendo la parte central de la losa sepulcral 1,28 x 88 x 25. Aparecen las armas de Carvajal. Escritura prehumanística. Conservación mala.

PUBL.: BENAVIDES CHECA (1895); PAJUELO JIMENEZ (2018) p, 18.

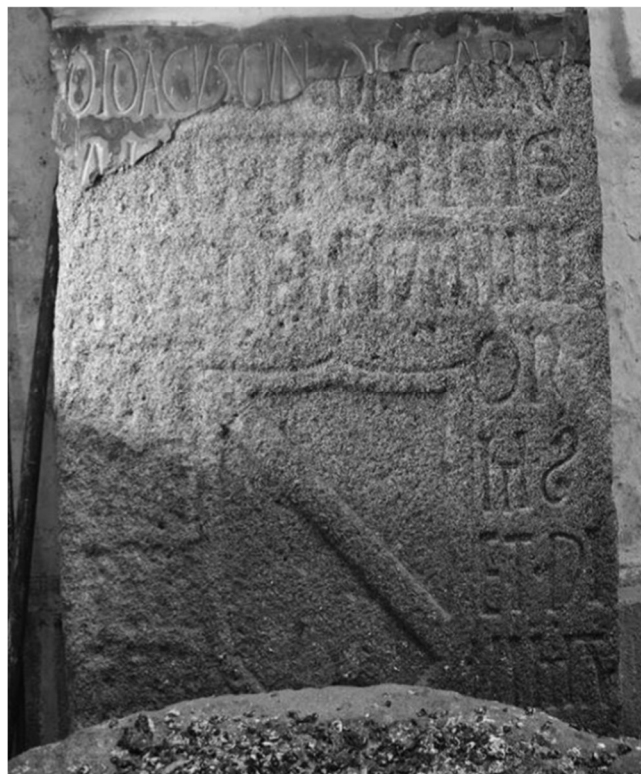


Imagen tomada de PAJUELO JIMÉNEZ (2018).

DIDACVS GUNDI · DE CARV

AIAL · PLACENTIS

EIVSDEM · FAMILIE

SATOR

QVEM S

TEN ET · HI

C · PIV LTIMA

[-----]<sup>167</sup>

*Didacus Gundisalvi de Carvaial, Placentiuns eiusdem familie sator, que s tenet hic pia ultima [-----].*

Diego González de Carvajal, pastor de los placentinos de su familia. A quien guarda esta última casa<sup>168</sup>.

El difunto al que se hace mención no corresponde con la cronología que aporta la letra, pues, Diego de Carvajal muere c. 1295. Por el contenido, se trataría de una *renovatio* de finales del siglo XV o del XVI, realizada para exaltar la figura de Diego González de Carvajal como fundador del linaje.

### 3

1344

*Epitaphium sepulcrale* de Gonzalo Ruiz de Villa

A. PLASENCIA, *Convento de las Claras*, zona de la antigua capilla. La sepultura se encuentra dividida en dos y el campo escrítorio se encuentra recorriendo los lados de la losa sepulcral 2, 56 m x 90 cm. Aparece un caballero yaciente. Escritura gótica mayúscula. Granito. Conservación mala.

---

<sup>167</sup> En el artículo de Benavides Checa se menciona la palabra “domus” en esta parte. JOSÉ BENAVIDES CHECA “El epitafio de Diego González de Carvajal”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1895.

<sup>168</sup> Traducción realizada teniendo en cuenta la lectura de BENAVIDES CHECA. *Ibidem*.

PUBL.: MATÍAS GIL (2000) p, 69; LÓPEZ SÁNCHEZ MORA (1976) p, 108;  
PAJUELO JIMÉNEZ (2018) p, 21.



AQUI ASE GONSALO<sup>169</sup> R̄U  
IŞ DE VILLA<sup>170</sup> : ORAR : QE : DIOS : PERDONE : AMEN<sup>171</sup> : Q FINO · A LOS  
[VEINTE] DIAS · DE  
MAIO : ERA : DE MIL : E: CCCC: XXXXXXXXX E DOS : ANOS

*Aquí yase Gonsalo Ruis de Villa, orar que Dios perdone, amen. Que finó a los veinte días de mayo, era de mil e cccxxxxxxxx e dos anos.*

La inscripción está muy mal conservada debido a sus innumerables traslados, se cree que pudo proceder de una ermita ya derruida. López Sánchez-Mora menciona que estuvo en el almacén del Ayuntamiento.

La inscripción ha sido malinterpretada, leyéndose de manera errónea el nombre del difunto. Pajuelo Jiménez en su artículo, reconoce al fallecido como Gonzalo de Villalta, al igual que Matías Gil que lo identifica con un alcaide de la fortaleza de Plasencia. López Sánchez-Mora en cambio lo reconoce como Gonzalo Ruiz de Villaoiran.

---

<sup>169</sup> Pajuelo Jiménez lee “Don Gonzalo”. JOSÉ ANTONIO PAJUELO JIMÉNEZ, “Nuevos descubrimientos epigráficos...”, 16.

<sup>170</sup> Pajuelo Jiménez lee “Villalta”. *Ibidem*, 16

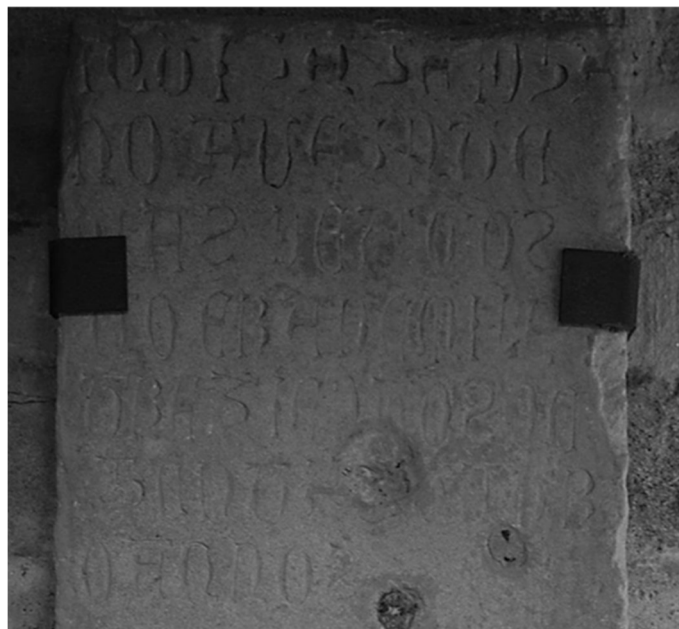
<sup>171</sup> Pajuelo Jiménez lee “Murió” en vez de “Amén”. *Ibidem*, 16.

1346

*Epitaphium sepulcrale* de Iohano.

A. PLASENCIA Catedral, claustro norte. El campo escriptorio se concentra en la zona superior de la losa sepulcral 2,30 m x 75 cm, hay restos de una inscripción en los laterales. El escudo de Córdoba preside la piedra. Escritura gótica mayúscula. Granito. Conservación mala.

CIT.: CORDERO ALVARADO (1997) p, 63.



a.

AQUI IAZE IOHA  
NO A UEINTE  
DIAS DE AGOS  
TO ERA DE MILE  
TREZIENTOS OC  
HENTA QATR  
O ANNOS.

b.

[-----]  
[---] DE  
CRISTO [---]

a.

*Aquí iase Iohano, a veinte días de agosto era de mile trezientos ochenta quatro annos.*

b.

[-----][---]De Cristo [---]

Aquí yace Iohano 20 días de agosto, era de 1384 años.

...De Cristo....

No se ha podido reconocer al personaje de la inscripción principal. La otra parte de la inscripción tiene parte del texto borrado y sesgado en la zona superior. Cordero Alvarado en su obra menciona la inscripción haciendo únicamente alusión a la heráldica que considera como las armas de los Córdoba<sup>172</sup>.

---

<sup>172</sup> PEDRO CORDERO ALVARADO, *Plasencia heráldica...*, 63.

1473

*Epitaphium sepulcrale* de Gonzalo Ruiz de Camargo

A. PLASENCIA, *Catedral*, claustro norte. El campo escrítorio se encuentra recorriendo los lados de la losa sepulcral 2m x 88cm. Aparecen las armas de los Camargo. Escritura gótica minúscula. Granito. Conservación buena.

CIT.: CORDERO ALVARADO (1997) p, 63; LÓPEZ MARTÍN (1995), p, 293.



aqui yase g ruys :

de camarago : q dios ayare regidor della ciudad

e fino : a xv de [ab]

[ryl] de mill : e quatro : cientos : lxxiii :

*Aquí yace Gonzalo Ruys de Camarago, que Dios ayare, regidor della ciudad, e fino a 15 de abyil de mil e quatro cientos LXXIII.*

Aquí yace Gonzalo Ruiz de Camargo, que Dios hallaré, regidor de la ciudad. Finó a 15 de abril de 1473.

Los puntos de las interpunciones, de forma cuadrada, están unidos por una línea en forma de S vuelta y de S. el otro tipo de interpunciones es en forma romboidal y unida por una línea.

El epitafio se encontraba en el interior de la catedral vieja en la nave central entre la capilla mayor y el coro junto al epitafio de su mujer Mencia de Carvajal, se traslada junto con otras laudas al claustro de la catedral.

## 6

1488

*Chronicae* de la Puerta del Sol.

A. PLASENCIA, *Puerta del Sol*, clave del arco. El campo escritorio está dentro de una cartela. Aparecen las armas de los Reyes Católicos. Escritura gótica minúscula. Arenisca. Conservación mala.

CIT.: CORDERO ALVARADO (1997) pp, 171-172; LÓPEZ MARTÍN (1995) p, 90.



En [---] [año del] señor del U·cccc· lxxxx ·viii  
rreig[nando] [----] el rrey · do · fernādo · y  
[la reyna doña ysabel] [---]  
[---]+++++++  
[---] ++++  
[---]++++

*En año del señor del U CCCC LXXXVIII rreignando el rey don Fernando y la reyna doña Ysabel....*

La inscripción se debió deteriorar al poco tiempo, no hay crónicas que mencionen lo que aparecía escrito. Se intuye que puede aludir a los acontecimientos de 1488 y la vuelta de la ciudad al patrimonio regio<sup>173</sup>.

## 7

1489

*Chronicae* de la Puerta de Trujillo.

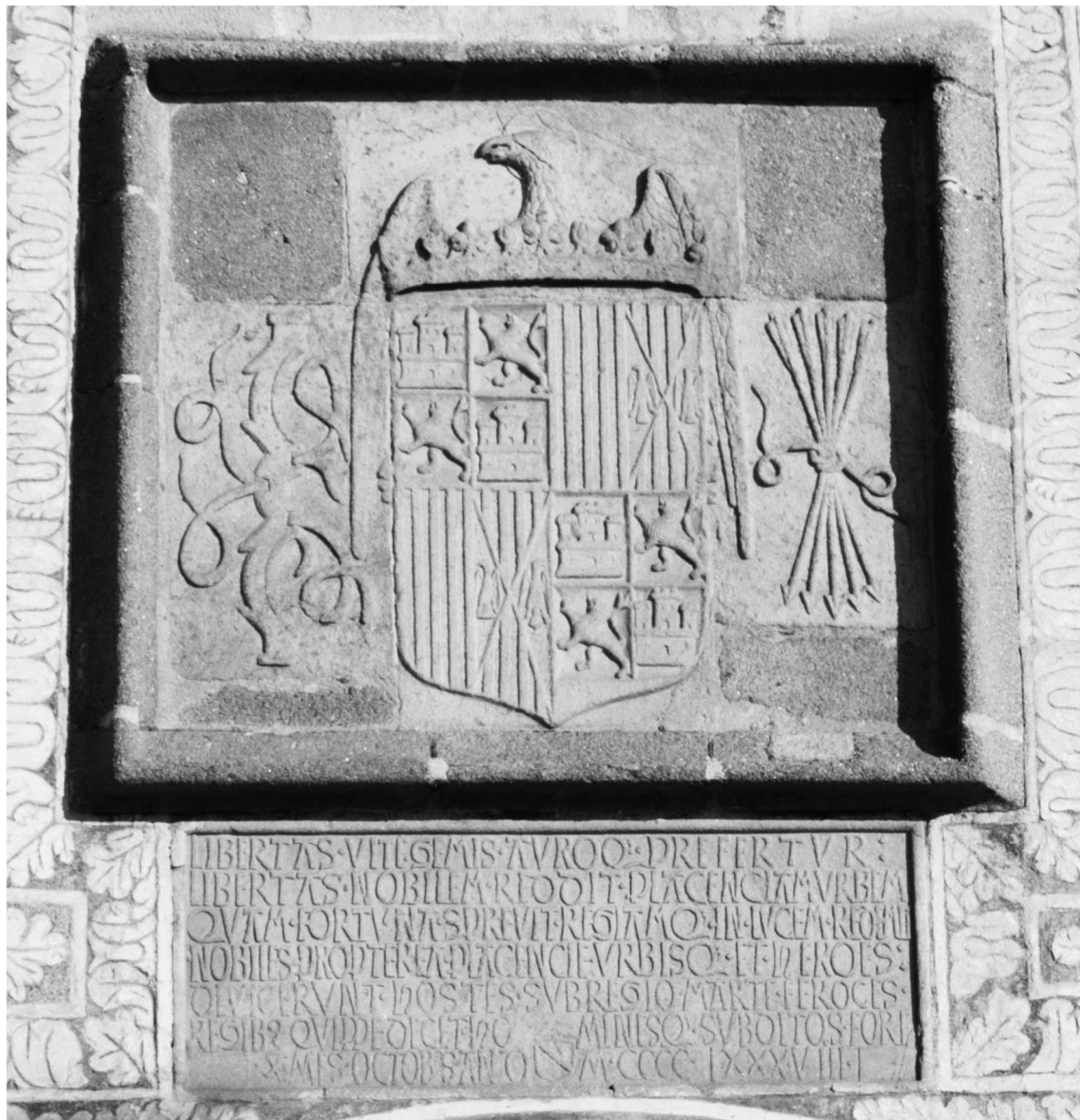
A. PLASENCIA, *Puerta de Trujillo*, clave del arco. El campo escitorio está dentro de una cartela. Aparecen las armas de los Reyes Católicos. Escritura prehumanística. Arenisca. Conservación muy buena.

PUBL.: CORDERO ALVARADO (1997) p, 81; DE SANTIAGO FERNÁNDEZ (2015), p, 156; LÓPEZ MARTÍN (1995) p, 95; MATÍAS GIL (2000) p, 107.

CIT.: LÓPEZ SÁNCHEZ-MORA (1976), p, 32.

---

<sup>173</sup> JESÚS MANUEL LÓPEZ MARTÍN, *Paisaje Urbano...*, 90.



LIBERTAS · VITE · GEMIS · AV ROQ<sup>3</sup> · PREFERTVR ·  
 LIBERTAS · NOBILEM · REDDIT · PLACENCIAM<sup>174</sup> VRBEM  
 QVAM · FORTVNA · SPREVIT · REGIAM Q<sup>3</sup> · IN · LVCEM · REDEMIT  
 NOBILES · PROPTEREA · PLACENCIE · VRBIS Q<sup>3</sup> · ET · HEROES ·  
 DEVICERVNT · HOSTES · SVB REGIO · MARTE · FEROCES ·  
 REGIB<sup>9</sup> · QVIPPE · DECET · HOMINES · Q<sup>3</sup> · SVBDITOS FORE  
 · X · MES · OCTOBS · AN D<sup>175</sup> M · CCCC · L · XXX · VIII · I<sup>176</sup>

<sup>174</sup> Javier de Santiago lee “Placenciam”. JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, “El hábito epigráfico en la ciudad hispana...”, 156.

<sup>175</sup> Javier de Santiago lee “O” Ibidem, 156.

<sup>176</sup> Javier de Santiago lee “VIII” Ibidem, 156.

*Libertas vitae gemis auroque praefertur, libertas nobilem reddit Placenciaem urbem, quam fortuna spreuit regiamque in lucem redemit nobiles propterea Placencie urbisque et heroes devicerunt hostes sub regio marte feroces regibus quippe decet homines que subditos fore. X mes octobris anno de M CCCC LXXX VIII.*

La libertad de la vida es más apreciada al oro y a las piedras preciosas. La libertad convirtió a la ciudad de Plasencia en noble, cuando había sido rechazada por la fortuna. (La libertad) la ha redimido al rey y a la luz. Los nobles y héroes de la ciudad de Plasencia derrotaron a los feroces adversarios bajo el regio Marte. Que a todos los hombres conviene ser súbditos de los reyes. 10 del mes de octubre del año 1489.

La inscripción hace mención de los acontecimientos de 1488, que llevaron a Plasencia a volver a ser una ciudad de realengo.

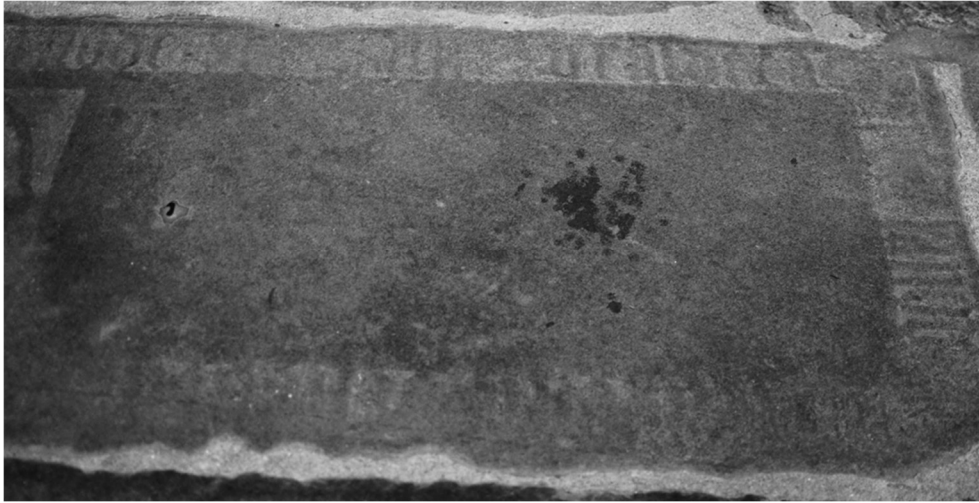
## 8

Siglos XV-XVI

*Epitaphium Sepulcrale con escudo Carvajal y Ulloa.*

A. PLASENCIA. *Catedral vieja*. Nave central. El texto se encuentra recorriendo los lados de la losa sepulcral 2,15 cm x 58 cm. Escudo de Carvajal y otro. Escritura gótica minúscula. Granito. Conservación muy mala.





*Ilegible.*

Solo se puede reconocer por la lauda a un miembro de la familia Carvajal-Ulloa.

## 9

1502

*Epitaphium sepulcrale* de Don Diego de Lobera

A. PLASENCIA, *Catedral*, claustro norte. El campo escritorio se encuentra recorriendo los lados de la losa sepulcral 2,10m x 80cm. Aparecen las armas de Lobera. Escritura gótica minúscula. Granito. Conservación buena.

PUBL.: LÓPEZ MARTÍN (1995) p, 298.

CIT. BARREDO DE VALENZUELA (1996), p. 125; MANRÍQUE, (1619), p, 4<sup>177</sup>.



<sup>177</sup> ANDRÉ MANRIQUE, *Vida de la venerable madre Ana de Jesús*, 1619.

aqui esta sep  
ultado el rreveredo y novle señor do diego:  
de lobera chan  
tre desta yglia que a glia aya y fino a xvi dias  
de desienbre  
anō de U: d·ii

*Aquí está sepultado el rreverendo y novle señor Don Diego de Lobera, chantre desta yglesia, que a gloria aya y finó a XVI días de desienbre anno de VDII.*

Aquí está sepultado el reverendo y noble señor Don Diego de Lobera, chantre de esta iglesia, que a gloria haya. Finó el día 16 de diciembre del año de 1502.

Las interpunciones tienen forma romboidal.

Sucedió a Don Ruy García de Salamanca en el cargo de chantre<sup>178</sup>.

La sepultura del chantre estaba situada en el crucero de la iglesia, a petición del chantre<sup>179</sup>. Diego de Lobera había ayudado en las obras arquitectónicas de la época<sup>180</sup>. Cuando se decide construir la nueva catedral, debido a sus dudas prefiere enterrarse en el crucero, lo que luego hará que su lauda sea trasladada al claustro de la catedral en 1544<sup>181</sup>.

## 10

1504

*Titulus proprietatis* de Diego Carvajal.

A. PLASENCIA, *Catedral*, claustro de la catedral. El campo escritorío se encuentra recorriendo los lados de la losa sepulcral y parte de la zona central 2,00m x 75 cm. Aparecen las armas de Carvajal. Escritura prehumanística. Granito. Conservación buena.

---

<sup>178</sup> FRAY ALONSO FERNÁNDEZ, *Historia y anales de la ciudad y obispado de Plasencia*, Madrid: Juan González, 1627, 132.

<sup>179</sup> JESÚS MANUEL LÓPEZ MARTÍN, *Paisaje Urbano...*, 298.

<sup>180</sup> ADOLFO BARREDO DE VALENZUELA y AMPELIO ALONSO-CADENAS Y LÓPEZ, *Nobiliario de Extremadura, tomo III* Madrid: Hidalguía, 1998, 125.

<sup>181</sup> JESÚS MANUEL LÓPEZ MARTÍN, *Paisaje Urbano...*, 295.

CIT.: CORDERO ALVARADO (1997) p. 63; LÓPEZ MARTÍN (1995) p. 293.



ESTA SEPVLTURA  
ES · DE DON DIEGO DE CARVAIAL ARCEDIANO  
DE CORIA CANO  
NIGO EN ESTA · IGLESIA · PAGO · LA SEPVLTU ·  
RA · A LA IGLESIA  
E FALLECIO : A  
XII · DE  
SETIEN  
BRE : DE : DIIII°  
ANOS :

*Esta sepultura/ es de don Diego de Carvaial, arcediano de Coria, canónigo en esta iglesia. Pagó la sepultura a la iglesia e falleció a XII de setiembre de DIIII anos.*

Esta sepultura es de don Diego de Carvajal, arcediano de Coria, canónigo en esta iglesia. Pago la sepultura a la iglesia y falleció a 12 de septiembre de 1504.

Interpunciones en forma romboidal.

La lauda se encontraba ubicada en el interior de la nave central entre la capilla mayor y el coro de la catedral vieja de Plasencia<sup>182</sup>, con las obras de la Catedral Nueva se destruye parte de la catedral vieja y se trasladan las laudas al claustro donde se encuentran hoy en día ubicadas<sup>183</sup>.

Fue hijo de Gómez González de Carvajal y padre de Lorenzo Galíndez de Carvajal<sup>184</sup>. No se puede ubicar la fecha de nacimiento del arcediano, que algunos autores sitúan en torno a 1440<sup>185</sup>.

## 11

1508

*Epitaphium sepulcrale* de Don Enrique de Guzmán.

A. PLASENCIA, *Catedral*, claustro sur, capilla de Nuestra Señora del Claustro. El campo escríptorio se encuentra recorriendo toda la losa sepulcral 1,70m x 60cm. Aparecen las armas de Guzmán. Escritura gótica minúscula. Granito. Conservación buena.

CIT.: ALONSO DE CADENAS Y LÓPEZ (1998) p, 235; CORDERO ALVARADO (1997) p, 64; LÓPEZ MARTÍN (1995) p. 298.



<sup>182</sup> JESÚS MANUEL LÓPEZ MARTÍN, *Paisaje Urbano...*, 293.

<sup>183</sup> *Ibidem*, 295.

<sup>184</sup> BALTASAR CUART MONER, "La sombra del arcediano. El linaje oculto de Don Lorenzo Galíndez de Carvajal", *Studia Historica: Historia Moderna*, 15 (1996), 144.

<sup>185</sup> *Ibidem*, 144

[-----]

tesorero que fue desta ygl  
fallecio a X de abryl de DVIII  
doto xxU mrs para dos cap  
ellanyas perpetuas en esta iglesia  
e doto esta capilla por  
suia don enrique de gusman.

[----] *Tesorero que fue desta yglesia. Falleció a X de abryl de DVIII doto XXU maravedís para dos capellanías perpetuas en esta iglesia e doto esta capilla por suia don Enrique de Gusmán.*

.... Tesorero que fue de esta iglesia. Falleció a 10 de abril de 1508. Dotó a 20.000 maravedíes para dos capellanías perpetuas en esta iglesia. Dotó esta capilla por suya Don Enrique de Guzmán.

Enrique de Guzmán fue el fundador de la capilla de Nuestra señora del Claustro, donde está enterrado. Opositor a las reformas y a la creación de la nueva Catedral de Plasencia<sup>186</sup>. Además de Tesorero fue mayordomo de la catedral<sup>187</sup>. A la inscripción parece faltarle la parte inicial.

## 12

1508

*Epitaphium Sepulcrale* con escudo Quirós.

A. PLASENCIA, *Catedral*, claustro norte. El campo escritorio se encuentra recorriendo los lados de la losa sepulcral y parte de la zona central. Aparecen las armas de Quiros. Escritura prehumanística. Granito. Conservación muy mala.

---

<sup>186</sup> JESÚS MANUEL LÓPEZ MARTÍN, *Paisaje Urbano...*, 299.

<sup>187</sup> ADOLFO BARREDO DE VALENZUELA y AMPELIO ALONSO-CADENAS Y LÓPEZ, *Nobiliario de Extremadura, tomo III* Madrid: Hidalguía, 1998, 235.

CIT.: CORDERO ALVARADO (1997) p, 62.



AQVI YASE EL [-c.3-]

[—] RE CANONIGO EN ESTA IGLESIA

[-----]

[-----]

[—] AR [—]

[—] FALLECI

O A XIX DE MA

RCO DE D: VII

*Aquí yase [—] re canónigo en esta iglesia [—] ar [—]. Falleció a XIX de Marco de DVII.*

1512

*Monumentum aedificationis* del Puente Nuevo o de la Isla.

A. PLASENCIA, *Puente Nuevo*, El campo escritorio se encuentra en una placa dentro de un templete. Aparecen las armas de los Reyes Católicos y el escudo de Plasencia. Escritura gótica minúscula. Granito. Conservación buena.

PUBL.: CORDERO ALVARADO (1997) p, 181; LÓPEZ MARTÍN (1995) p, 61.  
LÓPEZ SÁNCHEZ-MORA (1976) p, 25; MATÍAS GIL (2000) p, 119.



esta noble ciudad de plasencia mando  
hacer esta puente de la ysla regnando el rey  
don hernando e la reyna dona ysabel nsts  
senores y comenzose en el ano del senor  
de mil e quinientos e acabosen el de quinientos e  
dose e fue maestro della maestro rodrigo alemán

*Esta noble ciudad de Plasencia mandó hacer esta puente de la ysla regnando el rey don Hernando e la reyna doña Ysabel nuestros señores y comenzose en el año del señor de mil e quinientos e acabosen el de quinientos e dose e fue maestro della maestro Rodrigo Alemán.*

Este puente se construye con motivo de la sustitución del puente anterior. En la inscripción se menciona a Rodrigo Alemán, el escultor flamenco, autor de más obras en Plasencia como las sillerías del coro.

## 14

1536

*Epitaphium sepulcrale* de Elvira de Carvajal.

A. PLASENCIA. *Iglesia de San Martín*. Nave lateral. El texto se encuentra recorriendo los lados de la losa sepulcral. Aparecen los escudos de Carvajal y de Soria. Escritura gótica minúscula. Arenisca. Conservación regular.

CIT.: CORDERO ALVARADO (1997) p, 125.



a.

aquí : ase : dona : el

vira : de : carvaial : dexo : en : esta yglia : una : capellania : de

: m : mrs: cada

semana: fallescio : a xi : de : dez : de: U: dxxxvi : anos.

b.

dono : u +++++

a.

*Aquí <i>ase doña Elvira de Carvaial. Dexó en esta yglesia, una capellanía de mil maravedís cada semana. Falleció a XI de deziembre de U DXXXVI anos.*

b.

*dono u [---]*

Aquí yace Doña Elvira de Carvajal. Dejó en esta iglesia una capellanía de 1000 maravedís cada semana. Falleció a 11 de diciembre de 1536 años.

En el testamento de Elvira de Carvajal se recoge que había deseado enterrarse en la Iglesia de San Martín junto a sus padres y cuales debían de ser las armas que decoraran su lauda sepulcral.<sup>188</sup> En el archivo del vizconde de Garcigrande se encuentra la provisión y la adjudicación de la capellanía a doña Elvira<sup>189</sup>.

El segundo escudo que acompaña a la inscripción ha sido reconocido por Cordero Alvarado como el escudo de la familia Soria, sin haber leído la inscripción, pero teniendo en cuenta que la difunta no guardaba relación con este linaje todo apunta a que fuera el escudo de algún familiar. Su marido era Gonzalo Trejo<sup>190</sup>.

---

<sup>188</sup> ROGER L. MARTÍNEZ-DÁVILA, *Creating Conversos: The Carvajal–Santa María Family in Early Modern Spain*, Indiana: University of Notre Dame Press, 2018.

<sup>189</sup> PEDRO GARCÍA ÁLVAREZ y ROSA MARÍA LÓPEZ ALONSO, *Inventario del Archivo del Vizconde de Garcigrande*, Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, 1991. 381.

<sup>190</sup> ROGER L. MARTÍNEZ-DÁVILA, *Creating Conversos: The Carvajal–Santa María Family in Early Modern Spain*, Indiana: University of Notre Dame Press, 2018.

1570

*Monumentum aedificationis* del Caño soso.

A. PLASENCIA, *Caño Soso*, El campo escritorio se encuentra en una placa rectangular 2,70m x 50cm. Aparecen el escudo de Plasencia. Escritura gótica minúscula. Granito. Conservación regular.

PUBL.: LOPE SÁNCHEZ-MORA (1976) p, 33; MATIAS GIL (2000), p, 133; MAYANS CASTAÑO, (1961), p, 40.

CIT.: CORDERO ALVARADO (1997) p, 181.



esta fuente y camino hiso la ciudad de · siendo  
 corregidor el muy magnifico señor el dotor andr  
 es de sarate acabose ano del U d ixx

*Esta fuente y camino hiso la ciudad de propios siendo corregidor el muy magnífico señor  
 el doctor Andrés de Sárate, acabose ano del UDIXX.*

La fuente era recomendada por la calidad del agua y se invitaba a beber de esta agua a los que tenían problemas estomacales. La lectura que se ha recogido de esta inscripción

no está completa en la mayoría de las publicaciones, no se recoge en ninguna el nombre del corregidor “Andrés”.

## 16

1571

*Monumentum reaedificationis* de la Puerta Berrozana.

A. PLASENCIA, *Puerta Berrozana*, clave del arco. El campo escritorio está dentro de dos cartelas. Aparecen las armas de los Reyes Católicos en la parte superior y una escultura del arcángel San Miguel con espada y cruz. Escritura gótica minúscula. Granito. Conservación buena.

PUBL.: CORDERO ALVARADO (1997), p, 136; DE SANTIAGO FERNÁNDEZ (2015), p, 151; LÓPEZ MARTÍN (1995), p, 99; LÓPEZ SÁNCHEZ-MORA (1976), p, 33; MATIAS GIL (2000) p, 134.



año de ·1571· sien  
do corregidor  
el dotor zarate  
se rreedifico esta  
puerta de los pro  
pios de la ciudad

*Año de 1571 siendo corregidor el doctor Zarate se rreedificó esta puerta de los propios de la ciudad.*

Aparte de la reforma del siglo XVI que menciona la inscripción, la puerta se ensancho durante el siglo XIX, en el contexto de las Guerras Carlistas.

## 17

Siglo XVI

*Epitaphium sepulcrale* Sebastián Luis Moreno y sus padres.

A. PLASENCIA. *Iglesia de San Esteban*. Nave lateral. El texto se encuentra recorriendo los lados de la losa sepulcral. Sin decoración. Escritura gótica minúscula. Granito. Conservación buena.



aqui yacen  
sebastian luis moreno clérigo y su  
s padres  
dotada en U D mrs en una tenencia  
no se a d  
e abrir  
mas

*Aquí yacen Sebastián Luis Moreno, clérigo y sus padres. Dotada en U D maravedís en una tenencia, no se a de abrir más.*

La lapida se encontraba en el suelo según la información que da Cordero Alvarado, de que algunas de las lapidas se movieron de sitio entre los meses de junio y julio del año de 1984<sup>191</sup>.

## 18

Siglo XVI

*Titulus proprietatis* de Juan Díaz, María Díaz y sus herederos.

A. PLASENCIA. *Iglesia de San Esteban*. Nave lateral. El texto se encuentra recorriendo los lados de la losa sepulcral. Sin decoración. Escritura gótica minúscula. Granito. Conservación mala.



esta sepul  
tura es de I'ón díaz i de maria diaz s  
u segun  
da muger e de sus erederos esta  
dotada  
[—]  
mrs

---

<sup>191</sup> PEDRO CORDERO ALVARADO, *Plasencia heráldica...*, 27.

*Esta sepultura es de Juan Díaz i de María Díaz su segunda muger e de sus erederos. Está dotada de [—] maravedís.*

## 19

Siglo XVI

*Titulus propietario* de María Álvarez

A. PLASENCIA. *Iglesia de San Esteban*. Nave central. El texto se encuentra recorriendo los lados de la losa sepulcral. Sin decoración. Escritura gótica minúscula. Granito. Conservación mala.



esta sepul  
tura es de maria alvarez [---]  
[-----]  
[—] que dio por ella ·VI U DC  
mrs

*Esta sepultura es de María Álvarez [-----] que dio por ella VI U DC maravedís.*

## 20

Siglo XVI

*Titulus proprietatis* de Juan Ramos y María de Ceballos.

A. PLASENCIA. *Iglesia de San Esteban*. Nave central. El texto se encuentra recorriendo los lados de la losa sepulcral. Aparecen las armas de Ramos y Ceballos. Escritura gótica minúscula. Granito. Conservación muy mala.

CIT.: BARREDO DE VALENZUELA (1996), p. 142; CORDERO ALVARADO (1997) p, 28.



esta sepul  
tura [---]  
maria de cev  
allos su muger de [---]  
[----]  
[----]

*Esta sepultura es de [—] María de Cevallos, su muger, de[-----].*

Cordero Alvarado la identifica con Juan Ramos y su mujer María de Ceballos. Al igual que la sepultura de Sebastián Luis Moreno, esta debió de ser una de las que se trasladaron del suelo y se pusieron en un lado de forma vertical.

## 21

Siglo XVI

*Titulus proprietatis o epitaphium sepulcrale* Desconocido de San Esteban.

A. PLASENCIA. *Iglesia de San Esteban*. Nave Lateral. El texto se encuentra recorriendo los lados de la losa sepulcral. Sin decoración. Escritura gótica minúscula. Granito. Conservación muy mala.



[----]

[---] fue su muger: e de

sos ere ·

deros: dotaron dos [—]

[----] fue su muger e de sus erederos, dotaron dos [----].

## 22

Siglo XVI

*Epitaphium Sepulcrale* desconocido.

A. PLASENCIA. *Catedral vieja*. Nave de la epístola El texto se encuentra recorriendo los lados de la losa sepulcral 1.65m x 67cm. Escudo en forma de árbol. Escritura gótica minúscula. Granito. Conservación muy mala



Aqui · yace  
Gonzalo [---]  
[-----]  
[-----]

*Aquí yace Gonzalo [---][-----][-----].*

## BIBLIOGRAFÍA

- ALCALDE MOLERO, Carlos, González, José Manuel, Ollero, Ángel, Tejado Ramos, Juan José y Mota López, M.<sup>a</sup> Isabel, *Atlas de las rocas ornamentales de Extremadura*, Badajoz: Consejería de economía y trabajo de la junta de Extremadura, 2004.
- ALONSO FERNÁNDEZ, Fray, *Historia y anales de la ciudad y obispado de Plasencia*, Madrid: Juan González, 1627.
- BARCO CEBRIÁN, Lorena C., El poder de la dama noble en la Baja Edad Media: el caso de Leonor Pimentel y Zúñiga, I duquesa de Plasencia, *Estudios Medievales Hispánicos*, 5 (2016), 233-262.
- BARREDO DE VALENZUELA, Adolfo y Alonso-Cadenas y López, Ampelio, *Nobiliario de Extremadura, tomo III* Madrid: Hidalguía, 1998.
- BARROCA, Mário Jorge, *Epigrafía Medieval Portuguesa (862-1422), vol. II, Corpus epigráfico medieval português, tomo 2*, Oporto: Fundação Calouste Gulbenkian Fundação para a Ciência e a Tecnologia, 2000.
- BENAVIDES CHECA, José “El epitafio de Diego González de Carvajal”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1895.
- CORDERO ALVARADO, Pedro, *Plasencia heráldica, histórica y monumental*, Plasencia: Ayuntamiento de Plasencia, 1997.
- CUART MONER, Baltasar, “La sombra del arcediano. El linaje oculto de Don Lorenzo Galíndez de Carvajal”, *Studia Historica: Historia Moderna*, 15 (1996), 138-178.
- ESTEBAN ORTEGA, Julio, *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres: I. Norba*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 2007.
- ESTEBAN ORTEGA, Julio, *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres: II. Turgalium*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 2012.
- ESTEBAN ORTEGA, Julio, *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres: III. Capera*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 2013.

- ESTEBAN ORTEGA, Julio, *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres: IV. Caurium*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 2017.
- ESTEBAN ORTEGA, Julio, *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres: V. Augustobriga*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 2019.
- FALCÓN PÉREZ, María Isabel y García Herrero, María del Carmen, “En torno a la muerte a finales de la Edad Media aragonesa”, *En la España Medieval*, 29 (2006), 153-186.
- FAVREAU, Robert, *Les inscriptions médiévales*. Turnhout: Brepols, 1979.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Rodrigo J. “La escritura prehumanística en la Murcia bajomedieval: un estudio epigráfico de la *explanatio clypei* del escudo de Chacón en la capilla de los Vélez” *HID*, 45 (2018), 13-27.
- GARCÍA ÁLVAREZ, Pedro y López Alonso, Rosa María, *Inventario del Archivo del Vizconde de Garcigrande*, Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, 1991.
- GARCÍA LOBO, Vicente, “Medios de comunicación social en la Edad Media. La comunicación publicitaria”, en *Lección inaugural curso académico 1991-92*, León: Universidad de León, 1991, 10-45.
- GARCÍA LOBO, Vicente, “La escritura publicitaria en la Península Ibérica. Siglos X-XIII”, en (coords.) Herausgegeben von Walter Koch y Christine Steininger, *Inscript und Material Inscript und Buchschrift Fachtagung fur mittelalterliche und neuzeitliche Epigraphik*, München: Verlag Der Bayerischen Akademie Der Wissenschaften, 1999, 151-191.
- GARCÍA LOBO, Vicente, “La epigrafía medieval: cuestiones de método”, en Ruiz Trapero, María (ed.), *Centenario de la Cátedra de "Epigrafía y Numismática" Universidad Complutense de Madrid 1900/01-2000/01*, Madrid, Universidad Complutense, 2001.
- GARCÍA LOBO, Vicente, “La catedral de León centro de producción publicitaria” en (edits.) Joaquín Yarza Luaces, M.<sup>a</sup> Victoria Herráez Ortega y Gerardo Boto

Varela, Congreso *internacional. La catedral de León en la Edad Media. Actas: León 7-11 de abril de 2003, 2004, 59-75*

GARCÍA LOBO, Vicente, “La analogía en las ciencias de la escritura”, en *Marta Herrero De La Fuente, Mauricio Herrero Jiménez, Irene Ruiz Albi y Francisco Molina De La Torre (edits.) Alma Littera. Estudios dedicados al Profesor José Manuel Ruiz Asencio*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2014, 254-281.

GARCÍA LOBO, Vicente y Martín López, Encarnación, *De Epigrafía Medieval: introducción y álbum*, León: Universidad de León, 1995.

GARCÍA LOBO, Vicente y López Martín, Encarnación, “La escritura publicitaria en la Edad Media. Su funcionalidad”, *estudios humanísticos, geografía, historia, arte*, 18 (1996), 125-145.

GARCÍA LOBO, Vicente y Martín López, Encarnación, “La epigrafía medieval en España. Por una tipología de las inscripciones”, en *VIII Jornadas Científicas sobre Documentación de la Hispania altomedieval*, Madrid, 2009, 185-213.

GARCÍA MORILLA, Alejandro "La actividad publicitaria con fines propagandísticos: El caso de las Renovaciones Epigráficas. El Impulso renovador del Abad Juan Manso", *Medievalismo* 28, (2018), 15-41.

HINOJOSA MONTALVO, José Ramón, “La intervención comunal en torno al agua; fuentes, pozos y abrevaderos en el Reino de Valencia”, *En la España Medieval*, 23 (2000), 367-385.

LÓPEZ DE ZUAZO Y ALGAR, José María, “Plasencia año 1488: La incorporación de la ciudad a la corona real”, *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXXIV, III, (2018), 1629-1678.

LÓPEZ MARTÍN, Jesús Manuel, *Paisaje Urbano de Plasencia en los Siglos XV y XVI*, Mérida: Asamblea de Extremadura, 1993.

LÓPEZ SÁNCHEZ MORA, Manuel, *Plasencia Guía Histórico Artística*, Plasencia: Caja de Ahorros y Monte de Plasencia, 1976.

MANRIQUE, André, *Vida de la venerable madre Ana de Jesús*, 1619.

- MARTÍN, LÓPEZ, Encarnación, “La escritura publicitaria en la Península Ibérica. Siglos XV”, en (coords.) Herausgegeben von Walter Koch y Christine Steininger, *Inscript und Material Inscript und Buchschrift Fachtagung fur mittelalterliche und neuzeitliche Epigraphik*, München: Verlag Der Bayerischen Akademie Der Wissenschaften, 1999, 191-226.
- MARTÍN LÓPEZ, Encarnación, “El documento como fuente para la Epigrafía”, en (coords.) María Antonia Moran Suárez, María del Carmen Rodríguez López, José A Martín Fuertes, *La documentación para la investigación: homenaje a José Martín Fuertes*, vol. 1, 2002, 361-384.
- MARTÍN LÓPEZ, Encarnación, “La escritura gótica en las inscripciones”, en María Josefa Sanz Fuentes y Miguel Calleja Puerta (coords.) *Las escrituras góticas desde 1250 hasta la imprenta. V Jornadas de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas*, Oviedo: Universidad de Oviedo, 2010, 127-159.
- MARTÍN LÓPEZ, Encarnación, “La Escritura Prehumanística en las inscripciones castellanas. Aproximación a su estudio”, en Marta Herrero De La Fuente, Mauricio Herrero Jiménez, Irene Ruiz Albi y Francisco Molina De La Torre (edits.) *Alma Littera. Estudios dedicados al Profesor José Manuel Ruiz Asencio*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2014, 397-407.
- MARTÍNEZ-DÁVILA, Roger L., *Creating Conversos: The Carvajal–Santa María Family in Early Modern Spain*, Indiana: University of Notre Dame Press, 2018.
- MATÍAS GIL, Alejandro, *Las Siete Centurias de la Ciudad de Alfonso VIII*, Plasencia: Ayuntamiento de Plasencia, 2000.
- MONTERDE GARCÍA, Juan Carlos, “El sentido de la honra en los fueros de Cáceres y Plasencia”, *Revista de estudios extremeños*, vol. 58, 2 (2002), 685-722.
- NIETO SORIA, José Manuel, *Fundamentos ideológicos del poder real en Castilla (siglos XIII-XVI)*, Madrid: EUEMA Universidad, 1988.
- PAJUELO JIMÉNEZ, José Antonio, “Nuevos descubrimientos epigráficos en Plasencia” en *Memoria Histórica de Plasencia y las comarcas*, Plasencia: Ayuntamiento de Plasencia, (2018), 9-21.

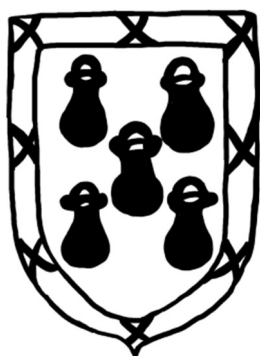
- PALACIOS MARTÍN, Bonifacio, “Alfonso VIII y su política de frontera en Extremadura. La creación de la diócesis de Plasencia”, *En la España Medieval*, 15 (1992), 77-97.
- PEREIRA GARCÍA, Irene, “La epigrafía medieval en España: Un estado de la cuestión”, *Anuario de Estudios Medievales*, 47 (2017), 267-302.
- RODRÍGUEZ SUÁREZ, Natalia, “Fórmulas diplomáticas en las inscripciones medievales redactadas en romance”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Hª Medieval*, 22, 2009, 301-329.
- RODRÍGUEZ SUAREZ, Natalia, *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium: Provincia de Salamanca. Vol. II.*, León: Instituto de Estudios Medievales, 2016.
- SALAS MARTÍN, J, Esteban Ortega, J, Redondo Rodríguez, J.A y Abal Sánchez, J.L, *Inscripciones romanas y cristianas del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz*, Mérida: Junta de Extremadura, 1997.
- SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier de, “La epigrafía bajo medieval en Castilla”, en A. Riesco Terrero (coord.) *I Jornadas sobre Documentación jurídica administrativa, económico financiera y judicial del reino castellanoleonés (siglos X-XIII)*, Área de Conocimiento de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Dpto. de Ciencias y Técnicas Historiográficas y Arqueología, Facultad de Geografía e Historia UCM, 2002, 247-276.
- SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier de, El programa epigráfico del monumento sepulcral de Don Martín Vázquez de Arce (El Doncel de Sigüenza), *Cuadernos de investigación histórica*, 23 (2006), 327-350.
- SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier de, “El hábito epigráfico en la ciudad hispana: de Roma al Renacimiento” en *Lugares de escritura: la ciudad. XII Jornadas de la SECCTTHH*, Zaragoza: Institución Fernando el católico, 2015, 133-168.
- SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier de y Francisco Olmos, José María de, *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium, Guadalajara*, León: Instituto de Estudios Medievales, 2017.

- SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier de, Francisco Olmos, José María de, Menor Natal, Elisabeth “Los epígrafes cristianos latinos de Mérida. Tesis Doctoral” en *Joaquín María De Navascués. Obra Epigráfica, Vol. II*, Madrid: Numisdoc, 2019.
- SANTOS CANALEJO, Elisa Carolina de “La vida económica de Plasencia en el siglo XV”, *Estudios en memoria del Profesor D. Salvador de Moxó*, 11 (1982), 553-594.
- SANTOS CANALEJO, Elisa Carolina de, *La historia medieval de Plasencia y su entorno Geo-histórico: La sierra de Béjar y la Sierra de Gredos*, Cáceres: El Broncense, 1986.
- SAYANS, Francisco, “Las sepulturas de privilegio. Presencia en la Alta Extremadura”, *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las letras y las artes*, tomo XXIV, 2016, 427-479.
- SERRANO LORA, Gloria, “El primer gobierno municipal de Plasencia”, *HID*, 28 (2001), 241-275.
- SUSINI, Giancarlo, *Il lapicida romano. Introduzione all'epigrafia latina*, Roma: L'Erma Di Bretschneider, 1968.
- WATTS, John, *La formación de los sistemas políticos: Europa (1300-1500)*, Valencia: Universitat De València, 2016.

# **ANEXOS**



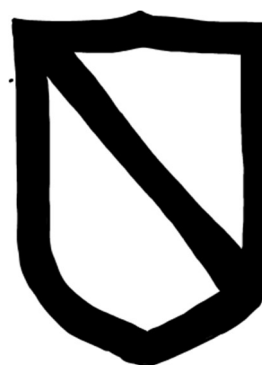
ANEXO I: HERÁLDICA DE LAS INSCRIPCIONES DE PLASENCIA



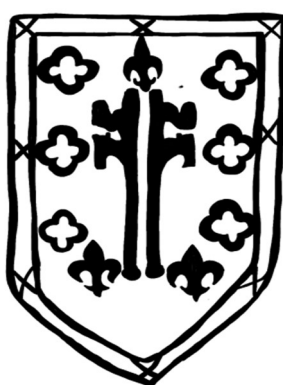
Camargo



Lobera



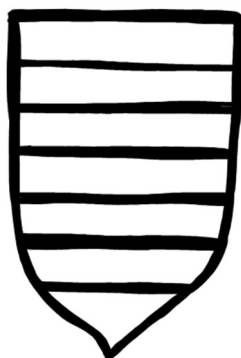
Carvajal



Quirós



Reyes Católicos



Córdoba



Guzmán y Ponce de León



Carvajal-Ulloa



Ramos-Ceballos



Plasencia



Soria



Carvajal

## ANEXO II: TABLA INVENTARIO DE LAS INSCRIPCIONES

n°	Cron.	Ubicación	Localización	Escritura	Material	Tipología	Tradicción	Lengua
1	1201	San Martín	Puerta sur	Gótica mayúscula	Granito	<i>Suscriptio</i>	Original	Romance
2	c. 1295	Casa particular		Prehumanística		<i>Epitaphium necrologicum</i>	Renovatio	Latín
3	1344	Conventos Las Claros	Capilla	Gótica mayúscula	Granito	<i>Epitaphium sepulcrale</i>	Original	Romance
4	1346	Catedral	Claustro Norte	Gótica mayúscula	Granito	<i>Epitaphium sepulcrale</i>	Original	Romance
5	1473	Catedral	Claustro Norte	Gótica minúscula	Granito	<i>Epitaphium sepulcrale</i>	Original	Romance
6	1488	Puerta del Sol	Clave del arco	Gótica minúscula	Arenisca	<i>Chronicae</i>	Original	Romance
7	1489	Puerta de Trujillo	Clave del arco	Prehumanística	Arenisca	<i>Chronicae</i>	Original	Latín
8	XV- XVI	Catedral vieja	Nave central	Gótica minúscula	Granito	<i>Epitaphium sepulcrale</i>	Original	Romance
9	1502	Catedral	Claustro Norte	Gótica minúscula	Granito	<i>Epitaphium sepulcrale</i>	Original	Romance
10	1504	Catedral	Claustro Norte	Prehumanística	Granito	<i>Titulus proprietatis</i>	Original	Romance
11	1508	Catedral	Claustro Sur	Gótica minúscula	Granito	<i>Epitaphium sepulcrale</i>	Original	Romance
12	1508	Catedral	Claustro Norte	Prehumanística	Granito	<i>Epitaphium sepulcrale</i>	Original	Romance
13	1512	Puente Nuevo	Templete	Gótica minúscula	Granito	<i>Monumentum aedificationis</i>	Original	Romance
14	1536	San Martín	Nave lateral	Gótica minúscula	Arenisca	<i>Epitaphium sepulcrale</i>	Original	Romance
15	1570	Caño soso		Gótica minúscula	Granito	<i>Monumentum aedificationis</i>	Original	Romance
16	1571	Puerta Berrozana	Clave del arco	Gótica minúscula	Granito	<i>Monumentum reedificationis</i>	Original	Romance
17	s. XVI	San Esteban	Nave lateral	Gótica minúscula	Granito	<i>Epitaphium sepulcrale</i>	Original	Romance
18	s. XVI	San Esteban	Nave lateral	Gótica minúscula	Granito	<i>Titulus proprietatis</i>	Original	Romance
19	s. XVI	San Esteban	Nave lateral	Gótica minúscula	Granito	<i>Titulus proprietatis o epitaphium sepulcrale</i>	Original	Romance
20	s. XVI	Catedral vieja	Nave epístola	Gótica minúscula	Granito	<i>Epitaphium sepulcrale</i>	Original	Romance
21	s. XVI	San Esteban	Nave central	Gótica minúscula	Granito	<i>Titulus proprietatis</i>	Original	Romance
22	s. XVI	San Esteban	Nave central	Gótica minúscula	Granito	<i>Titulus proprietatis</i>	Original	Romance

# ÍNDICES



## ÍNDICE ONOMÁSTICO

### A

Alemán, Rodrigo, maestro, 13

Álvarez, María, 21

### C

Carvajal, Diego González, 2

Carvajal, Diego, arcediano de Coria y  
canónigo de la catedral, 10

Carvajal, Elvira, 14

Ceballos, María (esposa de Juan  
Ramos), 22

### D

Díaz Juan, 18

Díaz María (esposa del anterior), 18

### F

Fernando el católico, 6, 13

### G

Guzmán, Enrique, tesorero de la  
catedral, 11

### I

Iohano, 4

Isabel la católica, 6, 13

### J

Joan, mayordomo, 1

### L

Lobera, Diego, chantre de la catedral,  
9

### M

Moreno, Sebastián Luis, clérigo, 17

### Q

Quirós, canónigo, 12

### R

Ramos, Juan, 22

Ruiz de Camargo, Gonzalo, regidor de  
Plasencia, 5

Ruiz de Villa, Gonzalo, alcaide de la  
fortaleza, 3

### Z

Zárate, Andrés, corregidor, 15, 16

## PROCEDENCIAS

<b>Calle Paseo Caño Soso, 15</b>	<b>Puente Nuevo o de la isla, 13</b>
<b>Casa Particular, 2</b>	<b>San Esteban, Iglesia,</b>
<b>Catedral, Santa María</b>	Nave central, 21, 22
Catedral vieja	Nave lateral, 17, 18, 19
Nave de la epístola, 20	<b>San Martín, Iglesia,</b>
Nave central, 8	Puerta Sur, 1
Claustro	Nave lateral, 14
Galería norte, 4, 5, 9, 10, 12	<b>Santa Clara, convento</b>
Galería sur, capilla de nuestra señora del claustro, 11	Capilla, 3
<b>Murallas, 6, 7, 16</b>	

## ÍNDICE DE TÉRMINOS

<b>A</b>	Clérigo, 17
Arcediano, 10	Coria, 10
<b>C</b>	Corregidor, 15, 16
Canónigo, 10, 12	Cristo, 4
Capellanía, 11, 14	<b>D</b>
Chantre, 9	Dios, 3, 5
Ciudad, 5, 7, 13, 15, 16	<b>I</b>

Iglesia, 9, 10, 11, 14, 12

## **M**

Maestro, 13

Maravedís, 11, 14, 17, 18, 21

## **P**

Plasencia, 7, 13

## **R**

Regidor, 5

Reina, 6, 13

Rey, 6, 13

## **T**

Tesorero, 11

## ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

Fig. 1 Mapa geológico de Plasencia.....	29
Fig. 2 Gráfico del Tipos de piedras.....	29
Fig. 3 Sepulcro del claustro de la catedral .....	31
Fig. 4 Parte de una lauda del claustro de la Catedral de Plasencia. ....	31
Fig. 5 Detalle de la inscripción de San Martín.....	33
Fig. 6 Detalle del epitafio de Iohano y del epitafio de Gonzalo Ruiz de Villa. ....	34
Fig. 7 Comparación de los aspectos geométricos de las distintas grafías.....	36
Fig. 8 Nexos de las inscripciones en gótica minúscula.....	37
Fig. 9 Interpunciones de las inscripciones en gótica minúscula. ....	37
Fig. 10 Signos abreviativos de las inscripciones en gótica minúscula.....	38
Fig. 11 Detalle del epitafio de Diego de Carvajal.....	39
Fig. 12 “M” del epitafio de Diego González de Carvajal .....	39
Fig. 13 Interpunciones de las inscripciones en prehumanística. ....	41
Fig. 14 Signos abreviativos de las inscripciones en prehumanística .....	41
Fig. 15 Gráfico del tipo de inscripciones .....	45
-----	
Tabla 1 Abreviaturas de las inscripciones en gótica minúscula.....	38

Tabla 2 Abreviaturas de las inscripciones prehumanísticas.....	42
Tabla 3 Alfabeto de las inscripciones de Plasencia. ....	43
Tabla 4 Formulismos de los funera.....	48
Tabla 5 Formulismos de los tituli proprietatis.....	49